CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 31 de marzo de 2026

Señor(a)
ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8971316
Coordinadora Académica de Gestión y Formación Virtual
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8971316 del año 2026

Ana Carolina Orozco Correa, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1026267776 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($37.742.059). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a los días proporcionales del mes de febrero de 2026 por un valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.579.580) b. Siete (7) pagos iguales por los meses de marzo septiembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno.

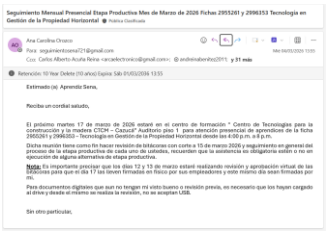
Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Regional Distrito Capital, en la Cuenta de Ahorros No. 344448576 de BBVA cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el Treinta (30) de septiembre del 2026.

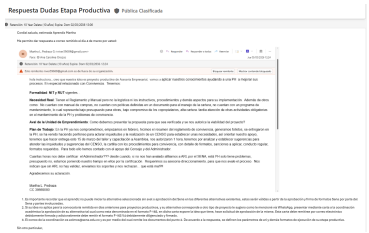
Objeto:

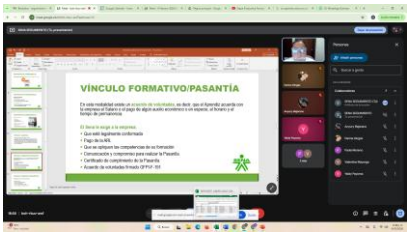
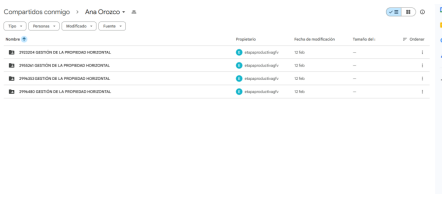
Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de la formación profesional integral en el CTCM en áreas asociadas a construcción, infraestructura, instalaciones, madera, gestión y tecnologías digitales, en programas y modalidades de formación titulada y complementaria, garantizando pertinencia y calidad conforme a lineamientos institucionales.

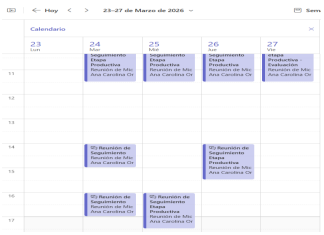
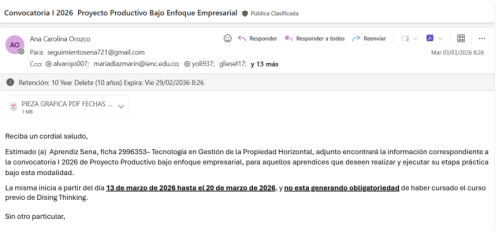
Ejecución mensual de actividades

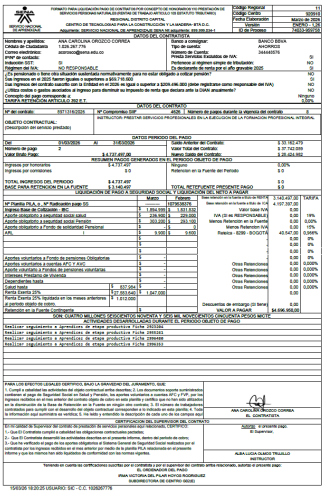
Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar los servicios profesionales autónomos e independientes conforme a lo establecido en el contrato, apoyando la formación profesional integral en el programa y modalidad asignada, de acuerdo con las necesidades del centro de formación.	Se realizan las reuniones mensuales correspondientes al seguimiento de etapa productiva con cada una de las fichas asignadas: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices que aun aparecen activos de la ficha 2862808 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal.	
2	Registrar los juicios evaluativos máximo 8 días después de finalizada la competencia.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
3	Aplicar el Acuerdo 0009 de 2024 por medio del cual se adopta el reglamento del aprendiz.	Se da cumplimiento del Acuerdo 0009 de 2024 por medio del cual se adopta el reglamento del aprendiz.	

4	Apoyar, Planear y ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas según la programación de los grupos-fichas en la modalidad en la que se oriente el programa, teniendo en cuenta el acompañamiento a la formación en las sedes y subsedes del centro de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio.	Se realizan las reuniones mensuales correspondientes al seguimiento de etapa productiva con cada una de las fichas asignadas: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices que aun aparecen activos de la ficha 2862808 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal.	
5	**Reportar en el sistema SOFÍA PLUS**, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad y que se deriven de las obligaciones contractuales, de acuerdo con el calendario académico, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: **a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.**	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A

6	Entregar informes y acta de cierre de trimestre correspondiente como líder o integrante de los equipos ejecutores.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
7	Apoyar y participar en la ejecución del proceso de inducción de los aprendices trimestralmente y el reconocimiento de aprendizajes previos	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
8	Brindar un trato digno, respetuoso, igualitario y justo a toda la comunidad educativa	Se Brinda un trato digno, respetuoso, igualitario y justo a toda la comunidad educativa.	
9	Apoyar y Participar activamente en el equipo ejecutor del programa de formación y en el Comité de Evaluación y Seguimiento.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
10	Apoyar y Participar de acuerdo con necesidades del servicio y según asignación en las actividades de diseño y desarrollo curricular entregando los productos de acuerdo con el plan de trabajo y parámetros del equipo.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
11	Apoyar y Participar activamente en las reuniones de equipo ejecutor y en los comités de evaluación y seguimiento, entregando los reportes y la documentación que evidencien la aplicación del debido proceso, conforme a lo establecido en el Acuerdo 009 de 2024.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A

12	Apoyar, Diseñar y aplicar herramientas pedagógicas y didácticas que fortalezcan las competencias técnicas, claves y transversales de los aprendices.	Se aplican herramientas pedagógicas y didácticas en la fase de inducción a los aprendices de las fichas asignadas en el 2026 que iniciaron su etapa práctica en la presente vigencia: Fichas 2996480, 2996353 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal.	
13	Apoyar y Desarrollar las actividades formativas según los términos del calendario académico vigente para el 2026	Se realizan las reuniones mensuales correspondientes al seguimiento de etapa productiva con cada una de las fichas asignadas: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices que aun aparecen activos de la ficha 2862808 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal.	
14	Apoyar y Ejecutar los procesos de formación de acuerdo con la normatividad institucional, lineamientos del SENA y estándares de calidad establecidos para la formación profesional.	Se ejecutan los procesos de formación en etapa productiva de acuerdo con los lineamientos institucionales.	
15	Informar periódicamente al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades, avances y resultados obtenidos.	Se realiza retroalimentación de drive destinado por la coordinación académica y supervisión del contrato donde se comparten las evidencias de los aprendices y fichas asignadas.	

16	Garantizar el uso responsable de ambientes, materiales y equipos asignados para la formación.	En el presente periodo no se imparte formación en ambientes especializados, por lo anterior no aplica la presente obligación especifica.	
17	Mantener reserva sobre la información institucional y actuar conforme a principios éticos y de transparencia.	Se mantiene en reserva la información institucional, como información de aprendices, etc.	
18	Participar en reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el Centro de Formación para fortalecer y **mantenerse actualizado de los procedimientos asociados a lo formación profesional integral** y garantizar la articulación y mejoramiento del proceso educativo.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
19	**Apoyar la divulgación de la oferta** de Formación para el trabajo y metas del Centro de Formación, con los gremios, empresas, organizaciones, comunidades, entre otras entidades con el fin de fortalecer el cumplimiento de las metas de formación asignadas al Centro de Formación para la presente vigencia.	Se realizó apoyo en la divulgación de la Convocatoria I 2026 de Proyecto productivo Bajo enforque empresarial en el centro de formación, esta divulgación fue realizada mediante correo electrónico con cada uno de los aprendices de etapa productiva asignados hasta la fecha.	
20	Apoyar el proceso de estructuración y supervisión de los procesos contractuales de bienes y servicios cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	Para el periodo objeto de cobro no se desarrollaron apoyos a los procesos de estructuración y supervisión.	N/A

21	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación de conformidad con la Ley 1474 de 2011; a su vez, participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria necesarios para la Formación Profesional Integral, en los casos en los que se requiera.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
22	**Entregar con oportunidad los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos** incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma Compromiso SENA.	Se entregaron los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A

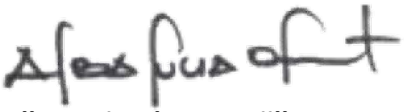
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1079538376 operador (Simple “Pago simple”) referente al periodo Febrero de 2026.

Cordialmente,

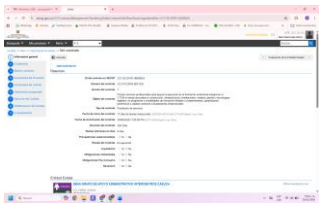
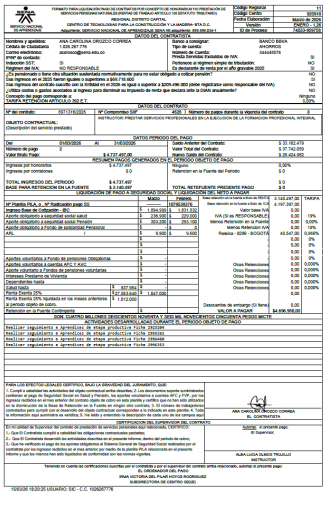


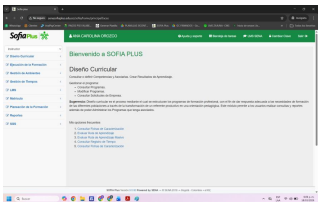
Ana Carolina Orozco Correa
Contratista
C.C No. 1.026.267.776 de Bogotá

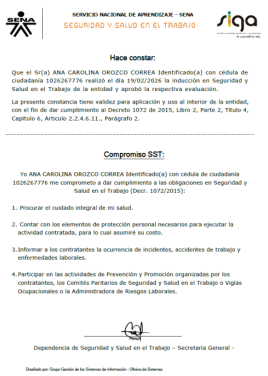
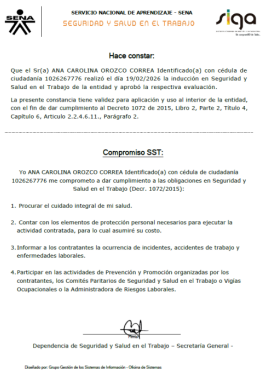


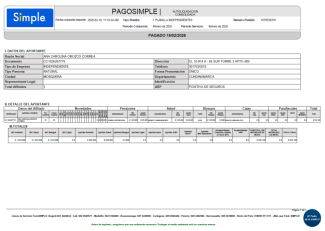
Alba Lucia Olmos Trujillo
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8971316 del año 2026

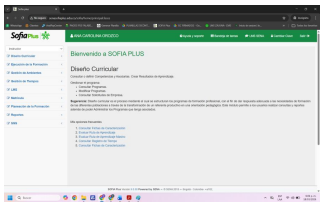
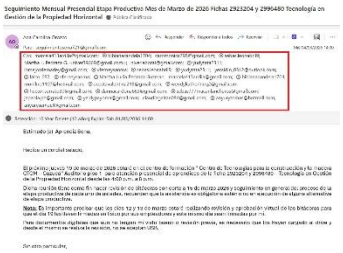
ANEXO 20 OBLIGACIONES GENERALES CO1.PCCNTR.8971316 del año 2026

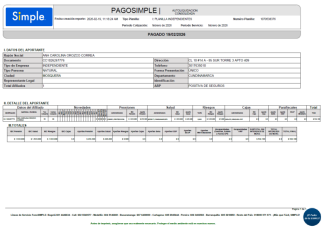
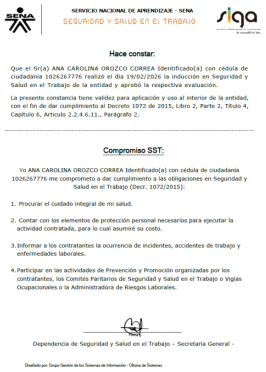
	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Se presentó la documentación necesaria y requerida por la Entidad para realizar el proceso de contratación, la cual se cargó en la plataforma SECOP II.	
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Se realizan las reuniones de seguimiento respectivas para las fichas asignadas en etapa productiva: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices activos en la ficha 2862808.	
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GDF-004 Formato Único de Inventario Documental.	Entrega de la cuenta de cobro con los debidos soportes documentales del mes de marzo de 2026.	

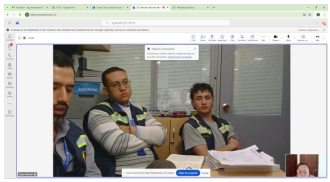
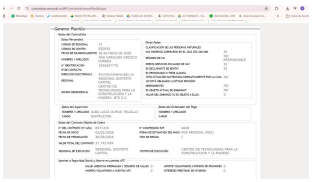
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	En la finalización de ejecución del contrato se realizará la gestión pertinente.	N/A
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Se realiza uso adecuado de las claves asignadas para la plataforma Sofía plus, Si contratistas, Zajuna y correo electrónico Institucional.	
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	En el momento que se requiera los emblemas o sello oficial con fines publicitarios, se solicitará la respectiva autorización.	N/A

9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se realiza inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio de la plataforma SiContratista.	 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Hace constar: Que el Sr(a) ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 realizó el día 19/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. Compromiso SST: Yo ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18	Se entregan los exámenes ocupacionales en el mes de febrero de acuerdo con los lineamientos recibidos por la institución, los cuales se encuentran formalizados en la plataforma SECOP II.	 IPS Sigmedical Certificado de Aptitud Laboral Ingreso
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realiza inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, al iniciar el contrato de prestación de servicios.	 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Hace constar: Que el Sr(a) ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 realizó el día 19/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. Compromiso SST: Yo ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos	Se realizó el curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art1° parágrafo	

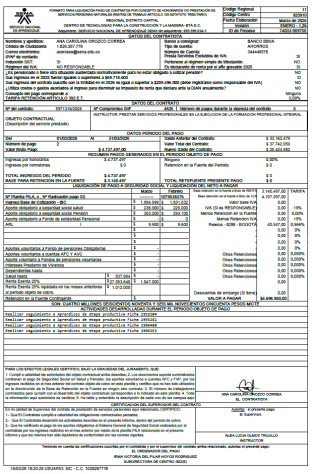
	básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas yprotocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractualparcial o final	Se mantienen actualizados los datos de la plataforma Si contratistas, sofía plus y zajuna.	
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión yriesgos laborales) de acuerdo con lanormatividad vigente, aportando lossoportes de pago los cuales deben servalidados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realiza pago correspondiente a la entidad encargada del recaudo.	
15	No subcontratar las actividades propiasdel objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación ala Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	No se realiza subcontratación de las actividades propias del objeto contractual, las mismas son ejecutadas única y exclusivamente por mi.	

16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso,con la debida autorización de quien corresponda.	Se realiza uso adecuado de las claves asignadas para la Sofía plus, Si contratistas, Zajuna y correo electrónico Institucional.	
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley1273 de 2009 ylas demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Se conserva la reserva de la información de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009, conforme a los reglamentos establecidos y al uso del correo institucional definido, garantizando el manejo adecuado y confidencial de los datos según las disposiciones vigentes.	

19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistemapila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.	Se realiza pago correspondiente a la entidad encargada del recaudo.	
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.	Se cumple con la capacitación de acuerdo con los lineamientos brindados por la institución Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"	
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	No es posible el ingreso a la plataforma al no tener asignado usuario para ello.	N/A

22	En cumplimiento con lo establecido enel Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Las actividades sincrónicas y presenciales desarrolladas en el presente periodo objeto de cobro están basadas en principios rectores de SIGA.	
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	Se seguirán los lineamientos institucionales, así mismo dando cumplimiento a las obligaciones contraídas por la contratista.	N/A
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Se ingresa información veraz, oportuna y confiable en los sistemas de información de la entidad como si contratistas y Sofía Plus.	
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Se informará de manera inmediata cualquier petición o amenaza de quien actúen fuera de la ley, en el momento en que se llegará a presentar.	N/A

26	Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Se informará de manera inmediata cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones, en el momento en que se llegará a presentar.	N/A
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informará de manera inmediata cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato, en el momento en que se llegará a presentar.	N/A
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Se apoyará en la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, cuando sea requerido.	N/A
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Se informará de manera inmediata cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente, en el momento en que se llegará a presentar.	N/A
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Se asumirá los tributos que se pudieran presentar en los casos que aplique.	N/A
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Se cumplen con los valores de integridad establecidos en el Código de Integridad del SENA: Respeto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se han requerido obligaciones adicionales a cierre del periodo objeto de	N/A

		cobro.	
	PARÁGRAFO PRIMERO: Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago de honorarios, el contratista debe acreditar previamenteel cumplimiento de los requisitos y trámites administrativos que para elefecto establezca la Entidad y en losformatos dispuesto para esto.	Se realizan los trámites pertinentes para radicación de cuenta de cobro por concepto de honorarios en los respectivos tiempos y formatos destinados por la entidad.	
	PÁRAGRAFO SEGUNDO: Forma de pago. La Entidad presupuestará la orden de viaje y en caso de requerirlos otorgará los tiquetes aéreos antes de realizar el desplazamiento, el pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023-000072 de 2023 del SENA.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
	PÁRAGRAFO TERCERO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI__NO_X_he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia

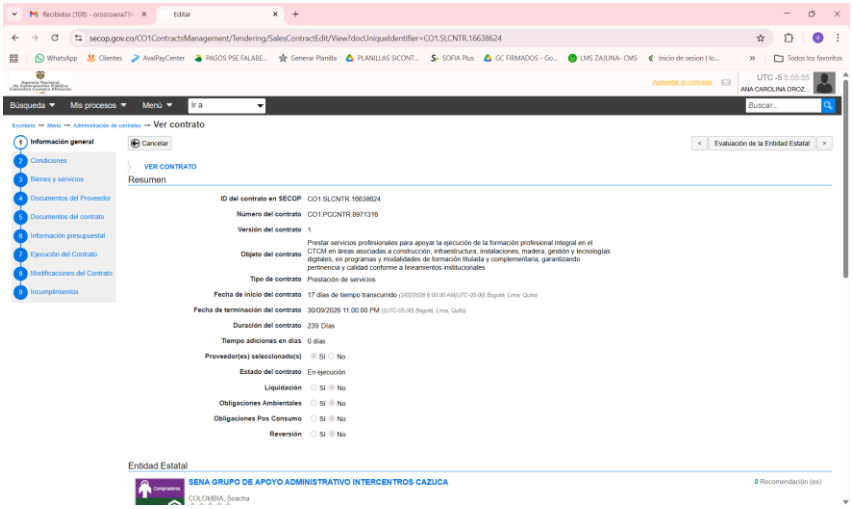
frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionaleso de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

EVIDENCIAS OBLIGACIONES GENERALES

1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Se presentó la documentación necesaria y requerida por la Entidad para realizar el proceso de contratación, la cual se cargó en la plataforma SECOP II.



2. Responder por el adecuado y oportunocumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato.

Se realizan las reuniones de seguimiento respectivas para las fichas asignadas en etapa productiva: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices activos en la ficha 2862808.



Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Marzo de 2026 Fichas 2923204 y 2996480 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal

AO Ana Carolina Orozco

Para: seguimientosena721@gmail.com

Cco: marcela413ardila@gmail.com; bibianacandela1704; caromonica798@gmail.com; **y 25 más**

Mié 04/03/2026 14:00

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 01/03/2036 14:00

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo jueves 19 de marzo de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2923204 y 2996480 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 15 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la asistencia es obligatoria estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 12 y 13 de marzo estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 19 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

Reunión de Seguimiento Momento 2 - Etapa productiva Aprendiz Sena Diana Rocio Nuvan Ramirez

AO Ana Carolina Orozco Responder Responder a todos Reenviar

Para: dianis632; dianis632nu@gmail.com; mrincon@figueroaabogados.com

Lun 09/03/2026 11:40

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 11:40

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

EDWIN FIGUEROA ABOGADOS S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva de la aprendiz Diana Rocio Nuvan Ramirez, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Lunes 23 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

Es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo y el Aprendiz Sena.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/232054809980802p=0CmDJUgH8DusrsSEPL

Id. de reunión: 232 054 809 980 80

Código de acceso: M7oi3LC3

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Yudi Jasbleidy Puerto Rubio. Pública Clasificada

AO Ana Carolina Orozco Responder Responder a todos Reenviar

Para: yudytata2311; gestor@proph.com.co

Lun 09/03/2026 12:46

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 12:46

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

PROFESIONALES EN PROPIEDAD HORIZONTAL S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Yudi Jasbleidy Puerto Rubio., dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Martes 24 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

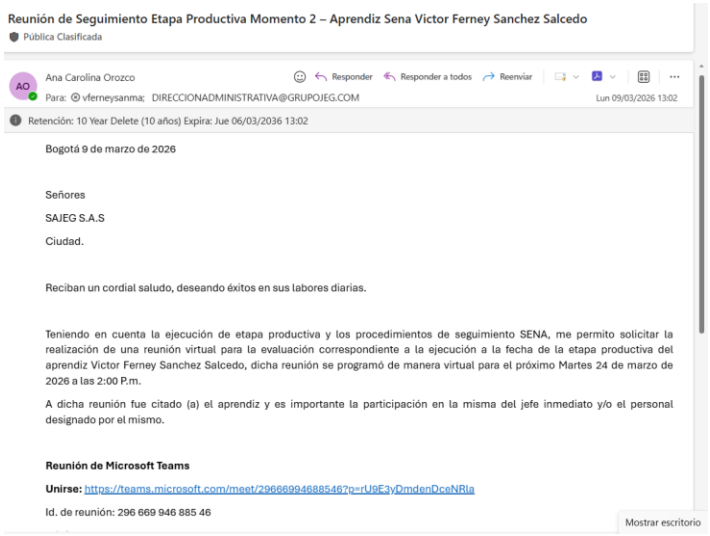
A dicha reunión fue citada la aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/285070544592627p=DAITICFTkWCX1oRruf

Id. de reunión: 285 070 544 592 62

Código de acceso: Wn63sm9X



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Victor Ferney Sanchez Salcedo

Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: vferneysanma; DIRECCIONADMINISTRATIVA@GRUPOJEG.COM — Lun 09/03/2026 13:02

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 13:02

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

SAJEG S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Victor Ferney Sanchez Salcedo, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Martes 24 de marzo de 2026 a las 2:00 P.m.

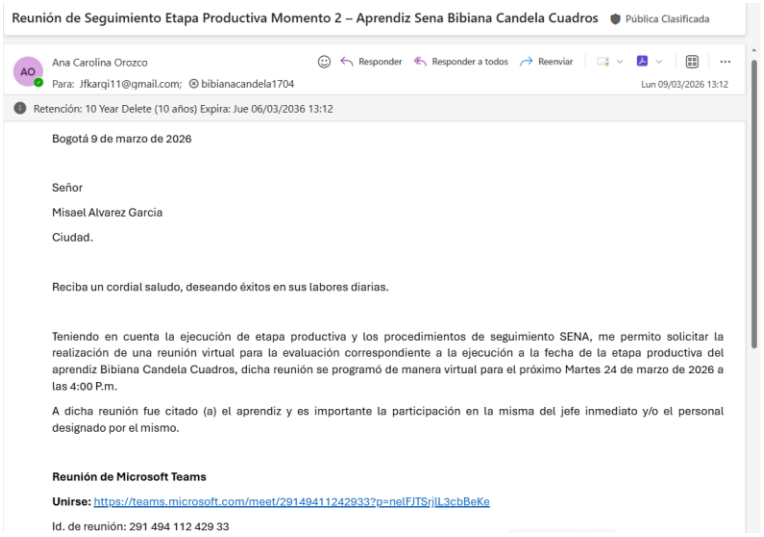
A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/296669946885462p=rU9E3yDmdenDceNRIa

Id. de reunión: 296 669 946 885 46

Mostrar escritorio



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Bibiana Candela Cuadros Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Jfkargi11@gmail.com; bibianacandela1704 — Lun 09/03/2026 13:12

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 13:12

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señor

Misael Alvarez Garcia

Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Bibiana Candela Cuadros, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Martes 24 de marzo de 2026 a las 4:00 P.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/291494112429332p=nelFJTSrjlL3cbBeKe

Id. de reunión: 291 494 112 429 33



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Monica Danitza Caro Pinzon

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: safetyphsas@gmail.com; caromonica798@gmail.com — Lun 09/03/2026 14:24

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 14:24

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

SAFETY INMOBILIARIA PROPIEDAD HORIZONTAL S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Monica Danitza Caro Pinzon, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Miercoles 25 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/237002019068887p=5c3pVL88MdL8jE0TTM

Id. de reunión: 237 002 019 068 88

Código de acceso: sz7MQ2SM

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Ada Luz Villalba Thomas Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: horizonsolutionsgroupsas@gmail.com; adavillalbathomas — Lun 09/03/2026 14:32

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 14:32

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

HORIZON SOLUTION GROUP

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Ada Luz Villalba Thomas, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Jueves 26 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/216033345521 80?p=gxyJsugIVttwkga0tf

Id. de reunión: 216 033 345 521 80

Código de acceso: Fq2Rz2yB

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Ana Ruth Martinez Mendoza

Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: anaruthmartinezmendoza; karitomalagoncetina@gmail.com — Lun 09/03/2026 14:38

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 14:38

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

CONJUNTO RESIDENCIAL FRAILEJON 2

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Ana Ruth Martinez Mendoza, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Jueves 26 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/270020795643917?p=5W5HU03qcHi99YIrJI

Id. de reunión: 270 020 795 643 91

Código de acceso: J4br2Mk2

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Yury Paola Vanegas Torres Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Juan Sebastian Salazar <subgerencia@incolpro.com>; chunly2215; chunly582@gmail.com — Mar 10/03/2026 11:47

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/03/2036 11:47

Bogotá 10 de marzo de 2026

Señor

Juan Sebastián Salazar Romero

INCOLPRO LTDA.

Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Yury Paola Vanegas Torres, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Miércoles 25 de marzo de 2026 a las 2:30 p.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/212371846850311?p=9Wcd8cB17Gah0DqDOg

Id. de reunión: 212 371 846 850 31

Código de acceso: mV32Um27

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Rosmary Camargo Otero

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: asalazarcortes01@gmail.com; rosmaryco_18 — Mar 10/03/2026 11:56

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/03/2036 11:56

Bogotá 10 de marzo de 2026

Señor

Alexander Salazar C.

CONJUNTO RESIDENCIAL LUNARIA

Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

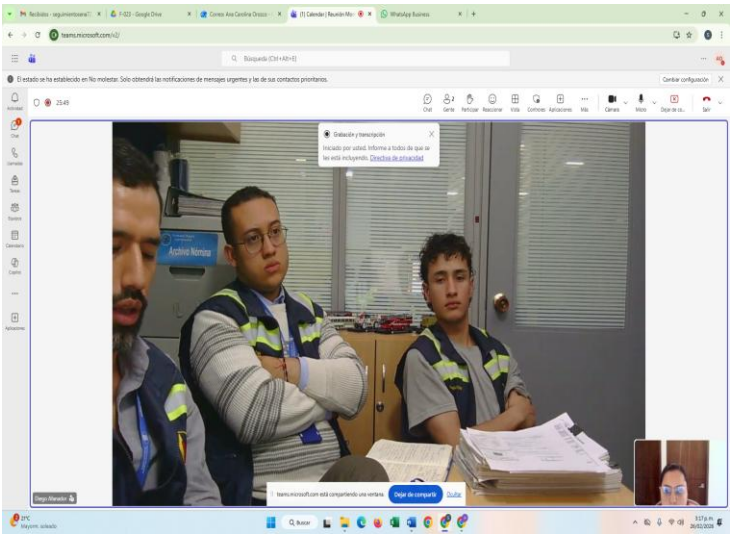
Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Rosmary Camargo Otero, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Miércoles 25 de marzo de 2026 a las 4:00 p.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

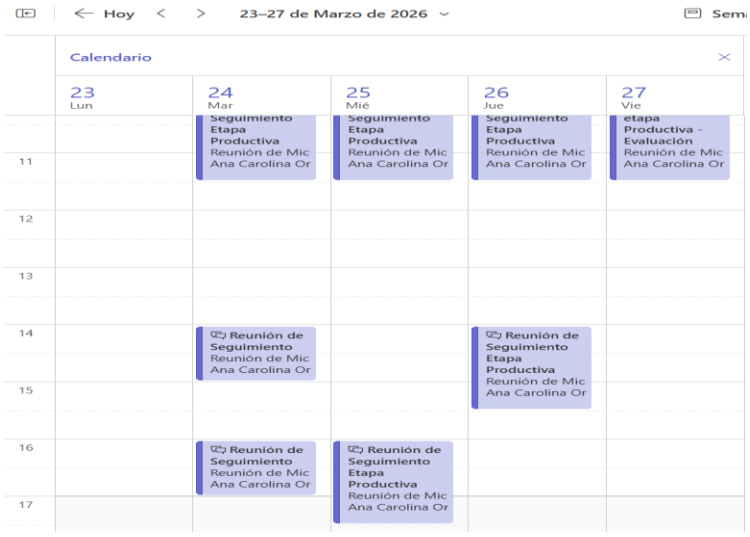
Reunión de Microsoft Teams

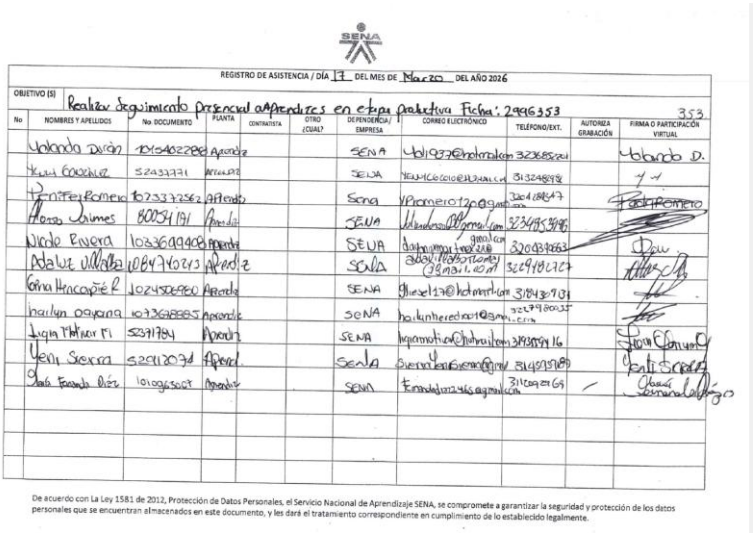
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/245382031959977p=00jlbfDff6mcW66vh1

Id. de reunión: 245 382 031 959 97







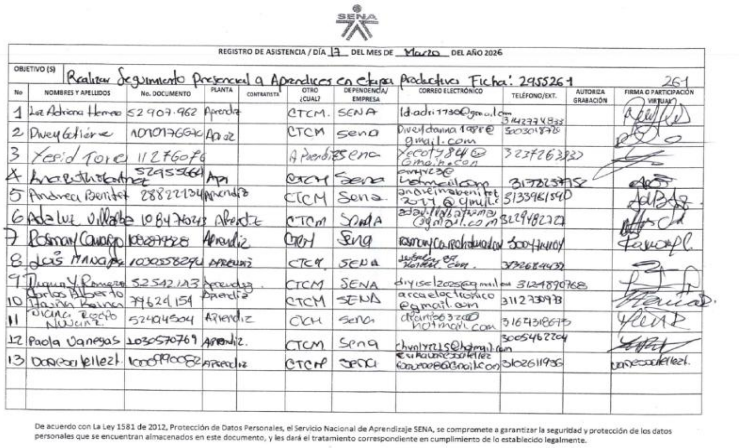


REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Seguimiento Presencial a Aprendices en etapa Productiva Ficha: 2996353 353

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yolanda Durán	1014402286	Aprendiz			SENA	Yoli1977@hotmail.com	3236852241		Yolanda D.
	Yeimy Gonzalez	52433771	Aprendiz			SENA	Yeimygonzalez1@hotmail.com	3132489898		Y.G
	Jennifer Romero	1023337262	Aprendiz			Sena	Vromero1220@gmail.com	3201108647		
	Hernan Jaimes	80054191	Aprendiz			SENA	Hernandez@gmail.com	3134753496		
	Nicole Rivera	1033699408	Aprendiz			SENA	[illegible]	3204837663		
	Adalue Villalba	1084760213	Aprendiz			SENA	[illegible]	3229481727		
	Erika Hernandez P	1024566980	Aprendiz			SENA	[illegible]	3184387031		
	Harilyn Oyuela	1073628885	Aprendiz			SENA	[illegible]	3227900335		
	Ingrid Martinez M	52971764	Aprendiz			SENA	[illegible]	3193599116		
	Yeimy Sierra	52912076	Aprendiz			Sena	[illegible]	3145919189		
	Paola Brenda Díaz	1019455057	Aprendiz			SENA	[illegible]	3112692169		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Seguimiento Presencial a Aprendices en etapa Productiva Ficha: 2955261 261

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz Adriana Herrera	52907962	Aprendiz		CTCM.	SENA	[illegible]	3142327484		
2	Diney Gutiérrez	1070176944	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	3005018978		
3	Yesid Toro	1127605[illegible]			Aprendiz	Sena	[illegible]	3229263282		
4	[illegible]	52955664	Apr		CTCM	Sena	[illegible]	3172137752		
5	Andrea Bonilla	1088223[illegible]	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	5133961590		
6	Adalue Villalba	1084760213	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3229482727		
7	Rosmery Cuadro	1088[illegible]	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	3004[illegible]		
8	Luis Manga[illegible]	1030558[illegible]	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3126[illegible]		
9	Yuliana Y Ramirez	52542123	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3124897068		
10	Carlos Bibiano [illegible]	79624154	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3112738978		
11	Oscar Ricardo [illegible]	52484504	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	3167[illegible]		
12	Paola Vanegas	1035570769	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	3005462204		
13	[illegible]	1005[illegible]	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3102611956		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar revisión de documentos etapa productiva Aprendiz 2962808

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Deivis Tirado	42686053	Aprendiz			Sena cten	ivantirado222@gmail.com	3246605854		Deivis

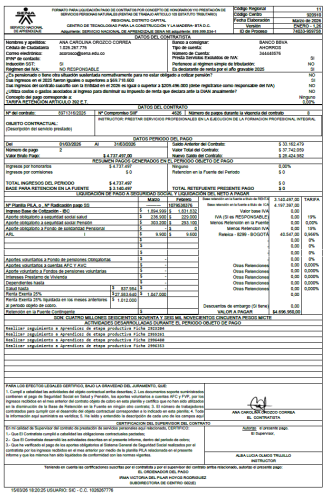
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

3. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad

4. Entregar periódicamente y al finalizarel contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecuciónde sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas yprocedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GDF-004 Formato Único de Inventario Documental.

Entrega de la cuenta de cobro con los debidos soportes documentales del mes de marzo de 2026.

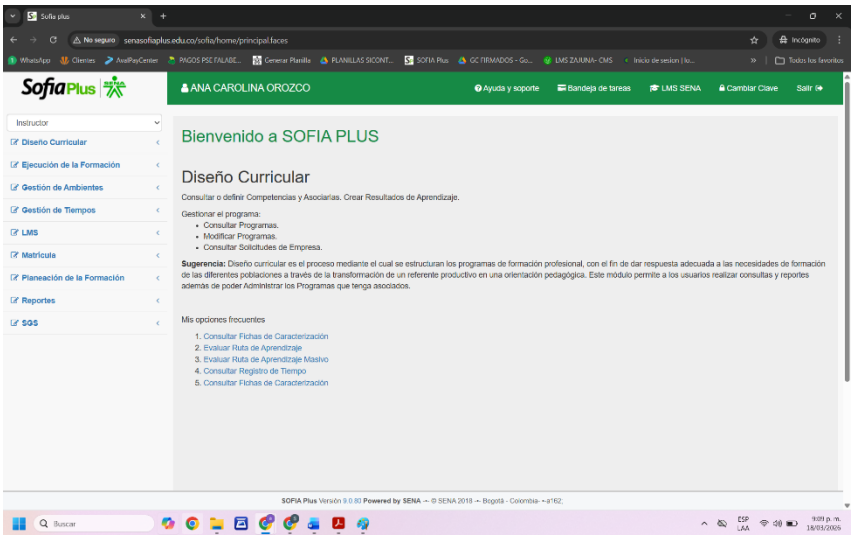


5. Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.

En la finalización de ejecución del contrato se realizará la gestión pertinente.

6. Utilizar en debida forma las clavesasignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Se realiza uso adecuado de las claves asignadas para la plataforma Sofía plus, Si contratistas, Zajuna y correo electrónico Institucional.



7. Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por lasautoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.

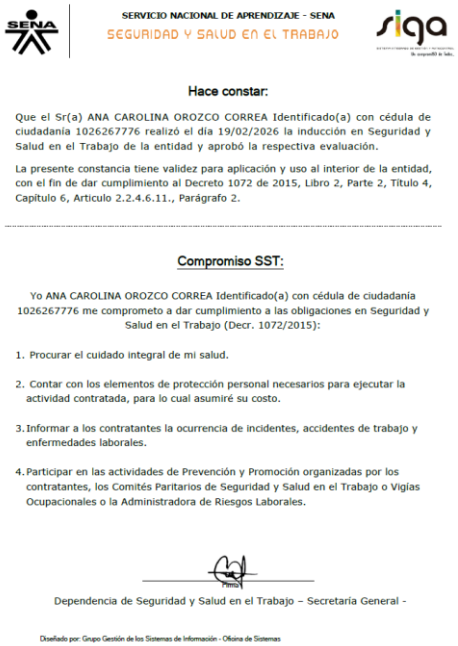
Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

8. Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema osello oficial con fines publicitarios oajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.

En el momento que se requiera los emblemas o sello oficial con fines publicitarios, se solicitará la respectiva autorización.

9. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos einstrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

Se realiza inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio de la plataforma SiContratista.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 realizó el día 19/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

10. Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico pre- ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar ydentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18.

Se entregan los exámenes ocupacionales de acuerdo con los lineamientos recibidos por la institución, los cuales se encuentran formalizados en la plataforma SECOP II.

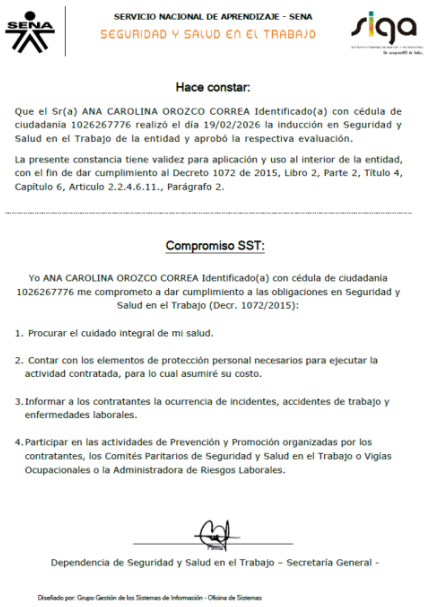


IPS Sigmedical

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso

11. Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

Se realiza inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, al iniciar el contrato de prestación de servicios.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 realizó el día 19/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

12. Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se realizó el curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

ANA CAROLINA OROZCO CORREA
C.C 1.026.267.776

Participó y completó el curso virtual
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
Con una duración de 20 horas.
Bogotá D.C., 18 de marzo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761144740000

www.funcionpublica.gov.co

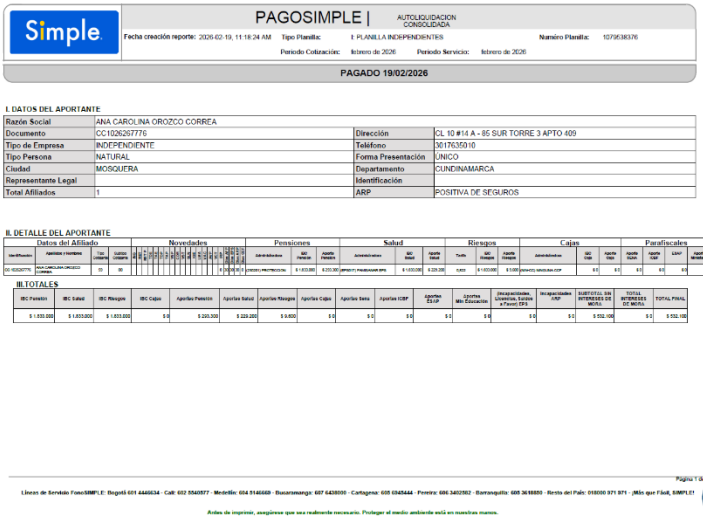
13. Mantener actualizados los sistemasde información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractualparcial o final.

Se mantienen actualizados los datos de la plataforma Si contratistas, sofía plus y zajuna.



14. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Se realiza pago correspondiente a la entidad encargada del recaudo.


Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-19, 11:18:24 AM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1079538376

Periodo Cotización: febrero de 2026 Periodo Servicio: febrero de 2026

PAGADO 19/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANA CAROLINA OROZCO CORREA		
Documento	CC 1026267776	Dirección	CL 10 #14 A - 86 SUR TORRE 3 APTO 409
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3017635910
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	MOSQUERA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																					Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte CCF	Aporte ICBF	Aporte SENA	Total
CC 1026267776	ANA CAROLINA OROZCO CORREA	03	00																					[illegible]	$ 1.633.000	$ 220.300	[illegible]	$ 1.633.000	$ 220.300	0,522	$ 1.633.000	$ 9.600	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 552.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades Generales, Salario x Pensc DFS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.633.000	$ 1.633.000	$ 1.633.000	$ 0	$ 220.300	$ 220.300	$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 552.100	$ 0	$ 552.100

Página 1 de 1

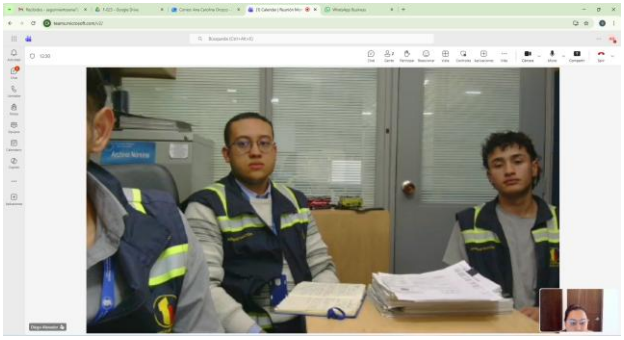
Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4440634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402502 - Barranquilla: 605 3618880 - Resto del País: 018000 171 871 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

15. No subcontratar las actividades propiasdel objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener encuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación ala Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

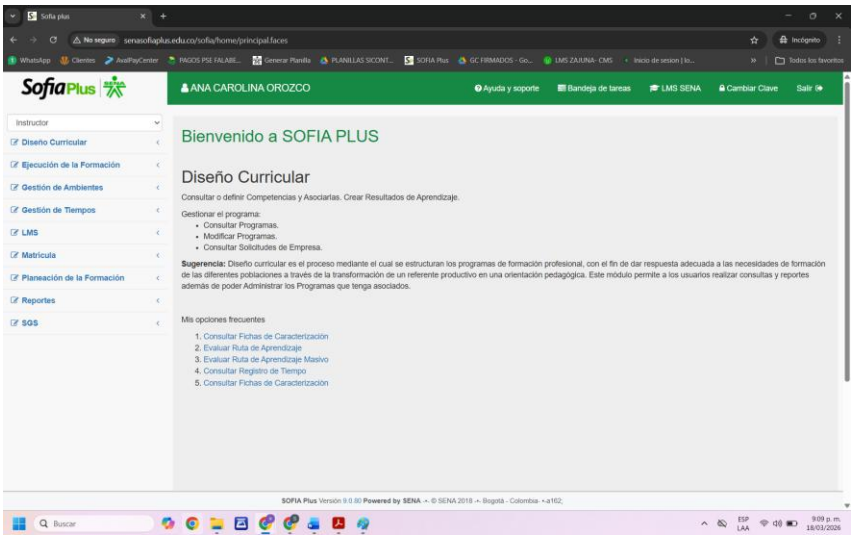
No se realiza subcontratación de las actividades propias del objeto contractual, las mismas son ejecutadas única y exclusivamente por mi.





16. En caso de que proceda el registro yasignación de una firma digital,usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato(Electrónico o físico) y en todo caso,con la debida autorización de quien corresponda.

Se realiza uso adecuado de las claves asignadas para la Sofía plus, Si contratistas, Zajuna y correo electrónico Institucional.

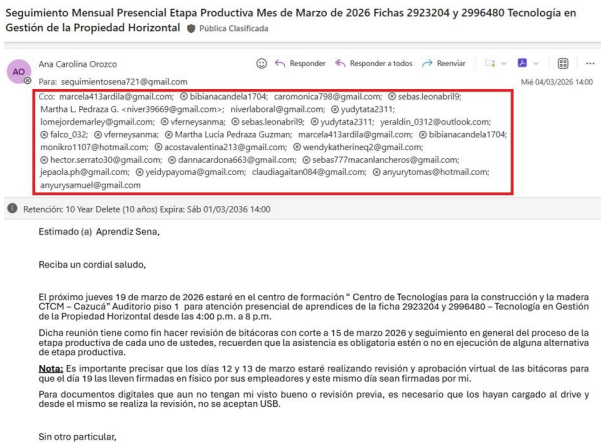


17. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

18. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivosmagnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por suadulteración, pérdida, consulta, usoo acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposicionescontenidas en la Ley1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley1273 de 2009 ylas demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.

Se conserva la reserva de la información de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009, conforme a los reglamentos establecidos y al uso del correo institucional definido, garantizando el manejo adecuado y confidencial de los datos según las disposiciones vigentes.


Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Marzo de 2026 Fichas 2923204 y 2996480 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal

Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: sequimientosena721@gmail.com

Mié 04/03/2026 14:00

Cco: marcela413ardila@gmail.com; bibianacandela1704; caromonica798@gmail.com; sebas.leonabril9; Martha L. Pedraza G. <niver39669@gmail.com>; niverlaboral@gmail.com; yudytata2311; lomejordemarley@gmail.com; vferneysanma; sebas.leonabril9; judytata2311; yeraldin_0312@outlook.com; falco_032; vferneysanma; Martha Lucia Pedraza Guzman; marcela413ardila@gmail.com; bibianacandela1704; monikro1107@hotmail.com; acostavalentina213@gmail.com; wendykatherineq2@gmail.com; hector.serrato30@gmail.com; dannacardona663@gmail.com; sebas777macanlancheros@gmail.com; jepaola.ph@gmail.com; yeidypayoma@gmail.com; claudiagaitan084@gmail.com; anyurytomas@hotmail.com; anyurysamuel@gmail.com

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 01/03/2036 14:00

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo jueves 19 de marzo de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2923204 y 2996480 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 15 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la asistencia es obligatoria estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 12 y 13 de marzo estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 19 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de laLey 1562 de 2012 y del Decreto 1273de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día enel pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral,estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo.con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.

Se realiza pago correspondiente a la entidad encargada del recaudo.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-19, 11:18:24 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1079538376

Periodo Cotización: febrero de 2026 Periodo Servicio: febrero de 2026

PAGADO 19/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANA CAROLINA OROZCO CORREA		
Documento	CC1026267776	Dirección	CL 10 #14 A - 85 SUR TORRE 3 APTO 409
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3017635010
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MOSQUERA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1026267776	ANA CAROLINA OROZCO CORREA	59	00	0 30 30 30 0	(230201) PROTECCION	$ 1.833.000	$ 293.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.833.000	$ 229.200	0,522	$ 1.833.000	$ 9.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 532.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.833.000	$ 1.833.000	$ 1.833.000	$ 0	$ 293.300	$ 229.200	$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 532.100	$ 0	$ 532.100

Página 1 de 1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4449634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE! ¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

20. El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.

Se cumple con la capacitación de acuerdo con los lineamientos brindados por la institución Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA".

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 realizó el día 19/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

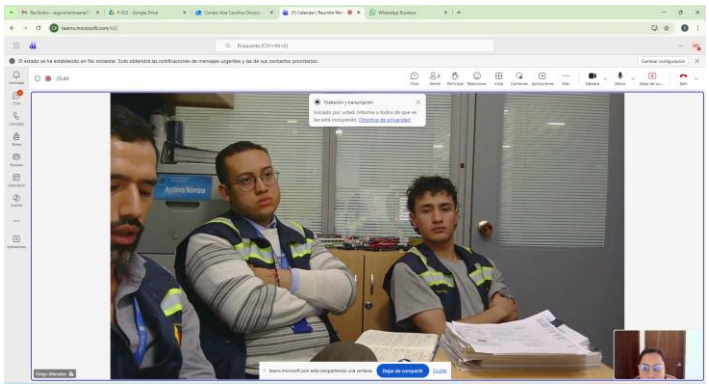
21. El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al SistemaIntegrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

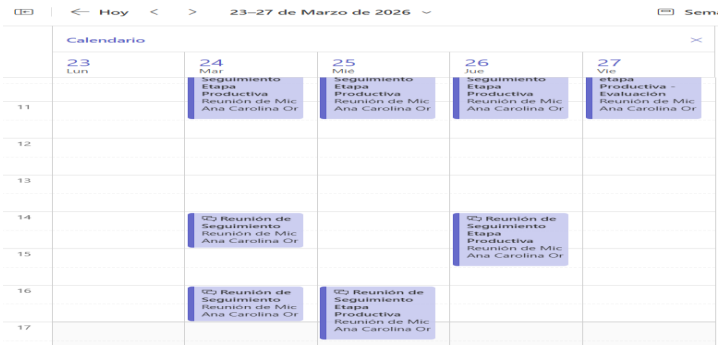
No es posible el ingreso a la plataforma al no tener asignado usuario para ello.

22. En cumplimiento con lo establecido enel Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratistadebe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, losobjetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar enactividades de implementación yfomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.

Las actividades sincrónicas y presenciales desarrolladas en el presente periodo objeto de cobro están basadas en principios rectores de SIGA.









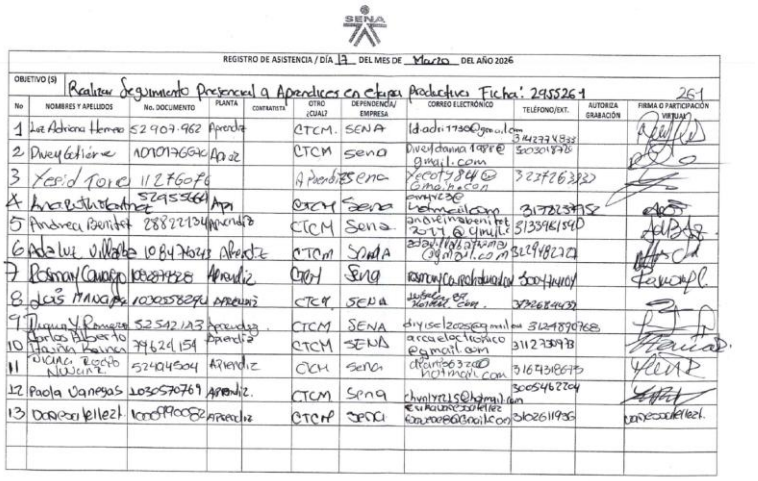
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Seguimiento Presencial a Aprendices en etapa productiva Ficha: 2996353

353

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yolanda Durán	1014202286	Aprendiz			SENA	Yoli937@hotmail.com	3208852241		Yolanda D.
	Yenni Cordoba	52433771	Aprendiz			SENA	Yennicordoba@hotmail.com	3132489898		
	Pontes y Romero	1023337256	Aprendiz			Sena	Vromero120@gmail.com	3204188647		
	Alonso Jaimes	80034191	Aprendiz			SENA	Alexandrosjaimes@gmail.com	3234753496		
	Nicole Rivera	1033699408	Aprendiz			SENA	[illegible]	3204837663		
	Adalu Villalba	1084760243	Aprendiz			SENA	[illegible]	3229481727		
	Sonia Hernandez R	1024560980	Aprendiz			SENA	[illegible]	3184367931		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]			SENA	[illegible]	3229780035		
	Lucia Mahecha Fl	52371784	Aprendiz			SENA	[illegible]	3133599116		
	Yeni Sierra	52912074	Aprendiz			Sena	[illegible]	3145219189		
	[illegible]	1014965057	Aprendiz			SENA	[illegible]	3115921269		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Seguimiento Presencial a Aprendices en etapa productiva Ficha: 2955261

261

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz Adriana Herrera	52907962	Aprendiz		CTCM.	SENA	ldiadri1730@gmail.com	3142374588		
2	Diverly Gelvez	1070176646	Aprendiz		CTCM	SENA	Diverlyanina1997@gmail.com	3203018776		
3	Yesid Toro	1127607[illegible]	Aprendiz		SENA	SENA	Yecoty84@gmail.com	3227863230		
4	Ana Bustamante	52955661	Apr		CTCM	Sena	[illegible]	3172237452		
5	Andrea Benitez	2887213[illegible]	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	5133961590		
6	Ada Luz Villalba	1084760243	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3229481727		
7	Roman Camargo	1090[illegible]	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	3004[illegible]		
8	Jesus Mangon	1030558294	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3126[illegible]		
9	Diana Y Rosero	52542143	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3124890768		
10	Carlos Alberto	79624159	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3112739178		
11	Oscar Rocio Nuñez	52404504	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	3167318675		
12	Paola Vanegas	1030570769	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	3005462264		
13	Dorian Pulido	1098790082	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3162611956		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar revisión de documentos etapa productiva Aprendiz 2962808

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Deiby Tirado	1076886053	Aprendiz			Sena ctcm	ivan.rodo22@gmail.com	3246685614		

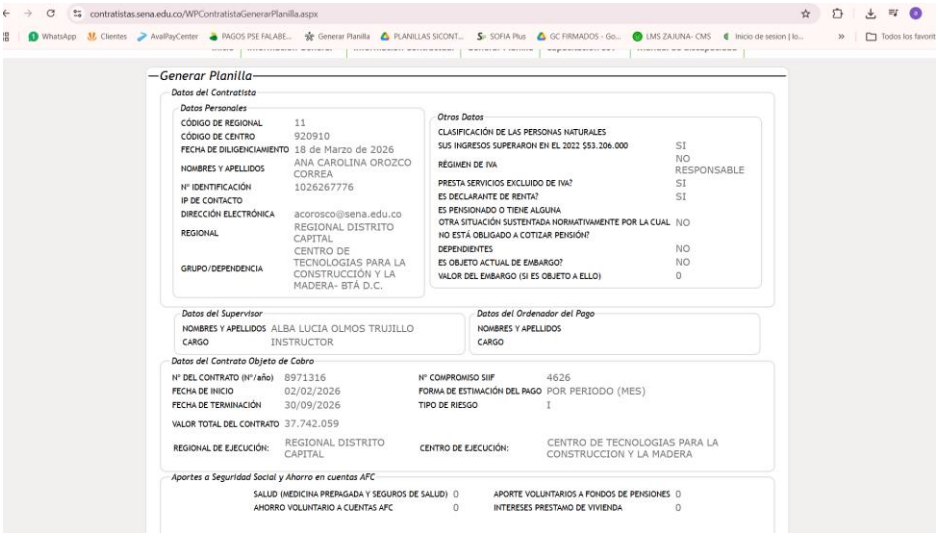
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

23. El contratista no ejercerá ningunaforma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.

Se seguirán los lineamientos institucionales, así mismo dando cumplimiento a las obligaciones contraídas por la contratista.

24. Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.

Se ingresa información veraz, oportuna y confiable en los sistemas de información de la entidad como si contratistas y Sofía Plus.



25. Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.

Se informará de manera inmediata cualquier petición o amenaza de quien actúen fuera de la ley, en el momento en que se llegará a presentar.

26. Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.

Se informará de manera inmediata cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones, en el momento en que se llegará a presentar.

27. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad,

incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.

Se informará de manera inmediata cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato, en el momento en que se llegará a presentar.

28. Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.

Se apoyará en la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, cuando sea requerido.

29. Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.

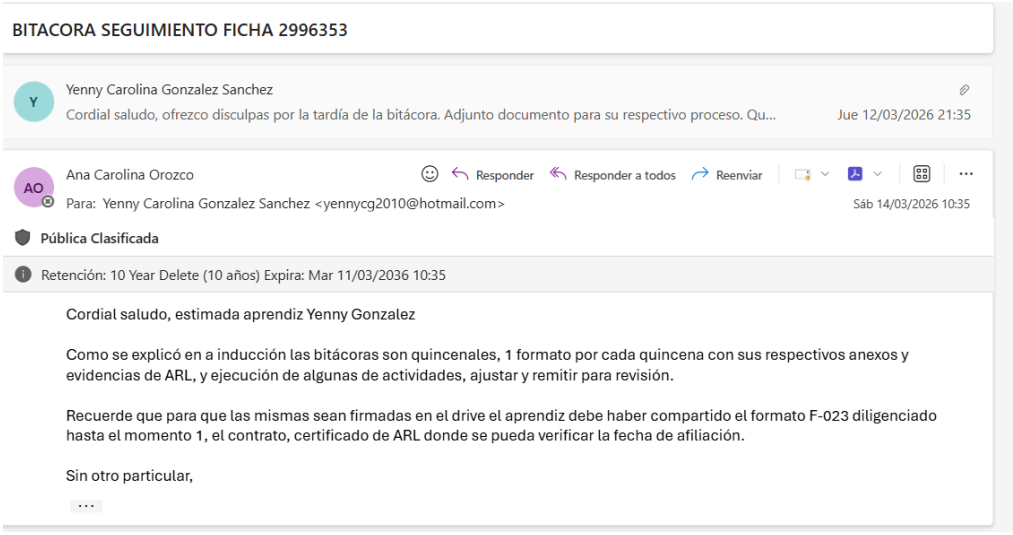
Se informará de manera inmediata cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente, en el momento en que se llegará a presentar.

30. Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.

Se asumirá los tributos que se pudieran presentar en los casos que aplique.

31. Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.

Se cumplen con los valores de integridad establecidos en el Código de Integridad del SENA: Respeto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.

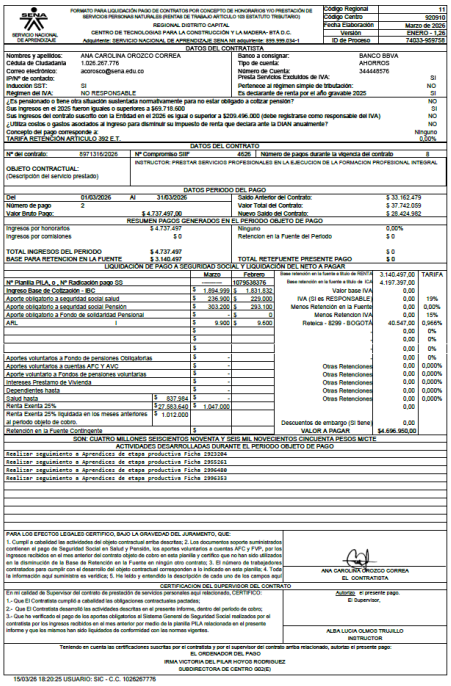


32. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

No se han requerido obligaciones adicionales a cierre del periodo objeto de cobro.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago de honorarios, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos y trámites administrativos que para el efecto establezca la Entidad y en los formatos dispuesto para esto.

Se realizan los trámites pertinentes para radicación de cuenta de cobro por concepto de honorarios en los respectivos tiempos y formatos destinados por la entidad.



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA- BTA D.C.

Adquirente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquirente: 899.999.034-1

Código Regional	11
Código Centro	9209(9)
Fecha Elaboración	Marzo de 2026
Versión	ENERO - 1.26
ID de Proceso	74033-925735

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	ANA CAROLINA OROZCO CORREA	Banco a consignar:	BANCO BBVA
Cédula de Ciudadanía	1.026.267.776	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	acorroco@sena.edu.co	Número de Cuenta:	344465576
IPAP de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2025	SI
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			NO
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a $69.716.600			SI
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a $235.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)			NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			NO
Concepto del pago corresponde a			Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	9971316/2026	Nº Compromiso SIF	4526
Número de pagos durante la vigencia del contrato	8		

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)

INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/03/2026	Al	31/03/2026	Saldo Anterior del Contrato:	$ 33.182.479
Número de pago	2			Valor Total del Contrato:	$ 37.742.059
Valor Bruto Pago:	$ 4.737.497,00			Nuevo Saldo del Contrato:	$ 28.424.392

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.737.497	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.737.497		
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 3.140.497	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACION DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACION DEL NETO A PAGAR

	Marzo	Febrero
Nº Planilla PILA o Nº Radicación pago SS	----------	107953076
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.894.999	$ 1.831.832
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 226.900	$ 220.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pension	$ 303.200	$ 293.100
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$	$ 0
ARL	$ 9.900	$ 9.600
	$	
	$	
	$	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda	$ -	
Dependientes hasta	$ -	
Salud hasta	$ 537.964	$
Renta Exenta 25%	$ 27.593.640	$ 1.047.000
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 1.012.000	
Retención en la Fuente Contingente	$	

Base retención en la fuente a título de RENTA	3.140.497,00	TARIFA
Base retención en la fuente a título de IVA	4.197.397,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (SI es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retención IVA	0,00	15%
Reteica - B29 - BOGOTA	40.547,00	0,964%
	0,00	0%
	0,00	0%
	0,00	0%
	0,00	0%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$4.696.950,00	

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 2923284
Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 2935161
Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 2996488
Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 2996393

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVIDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

ANA CAROLINA OROZCO CORREA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO
IRMA VICTORIA DEL PILAR HOYOS RODRIGUEZ
SUBDIRECTORA DE CENTRO (9023)

15/03/26 18:20:25 USUARIO: SIC - C.C. 1026267776

PÁRAGRAFO SEGUNDO: Forma de pago. La Entidad presupuestará la orden de viaje y en caso de requerirlos otorgará los tiquetes aéreos antes de realizar el desplazamiento, el pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023- 000072 de 2023 del SENA.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

PÁRAGRAFO TERCERO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

INFORME Y EVIDENCIAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Prestar los servicios profesionales autónomos e independientes conforme a lo establecido en el contrato, apoyando la formación profesional integral en el programa y modalidad asignada, de acuerdo con las necesidades del centro de formación.

Se realizan las reuniones mensuales correspondientes al seguimiento de etapa productiva con cada una de las fichas asignadas: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices que aun aparecen activos de la ficha 2862808 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal.



Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Marzo de 2026 Fichas 2955261 y 2996353 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal Recibidos ×

Ana Carolina Orozco <acorozco@sena.edu.co> 4 mar 2026, 1:55 p.m.
para mí

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo martes 17 de marzo de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2955261 y 2996353 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 15 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la asistencia es obligatoria estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 12 y 13 de marzo estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 17 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

Ana Carolina Orozco
Centro De Tecnologias Para La Construccion Y La Ma - Contratista
acorozco@sena.edu.co
3124469142
Cra 4 # 53-54 Autopista Sur Soacha / Cl 8 # 6-54



Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Marzo de 2026 Fichas 2923204 y 2996480 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal

AO Ana Carolina Orozco
Para: seguimientosena721@gmail.com Mié 04/03/2026 14:00
Cco: marcela413ardila@gmail.com; bibianacandela1704; caromonica798@gmail.com; **y 25 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 01/03/2036 14:00

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo jueves 19 de marzo de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2923204 y 2996480 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 15 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la asistencia es obligatoria estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 12 y 13 de marzo estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 19 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

Reunión de Seguimiento Momento 2 - Etapa productiva Aprendiz Sena Diana Rocio Nuvan Ramirez

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: dianis632; dianis632nu@gmail.com; mrincon@figueroaabogados.com — Lun 09/03/2026 11:40

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 11:40

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

EDWIN FIGUEROA ABOGADOS S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva de la aprendiz Diana Rocio Nuvan Ramirez, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Lunes 23 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

Es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo y el Aprendiz Sena.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/232054809980802?p=0CmDJUgH8DusrsSEPL

Id. de reunión: 232 054 809 980 80

Código de acceso: M7oi3LC3

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Yudi Jasbleidy Puerto Rubio. Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: yudytata2311; gestor@proph.com.co — Lun 09/03/2026 12:46

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 12:46

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

PROFESIONALES EN PROPIEDAD HORIZONTAL S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Yudi Jasbleidy Puerto Rubio., dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Martes 24 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

A dicha reunión fue citada la aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/285070544592 62?p=DAITICFTkWCX1oRruf

Id. de reunión: 285 070 544 592 62

Código de acceso: Wn63sm9X

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Victor Ferney Sanchez Salcedo

Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: vferneysanma; DIRECCIONADMINISTRATIVA@GRUPOJEG.COM — Lun 09/03/2026 13:02

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 13:02

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

SAJEG S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Victor Ferney Sanchez Salcedo, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Martes 24 de marzo de 2026 a las 2:00 P.m.

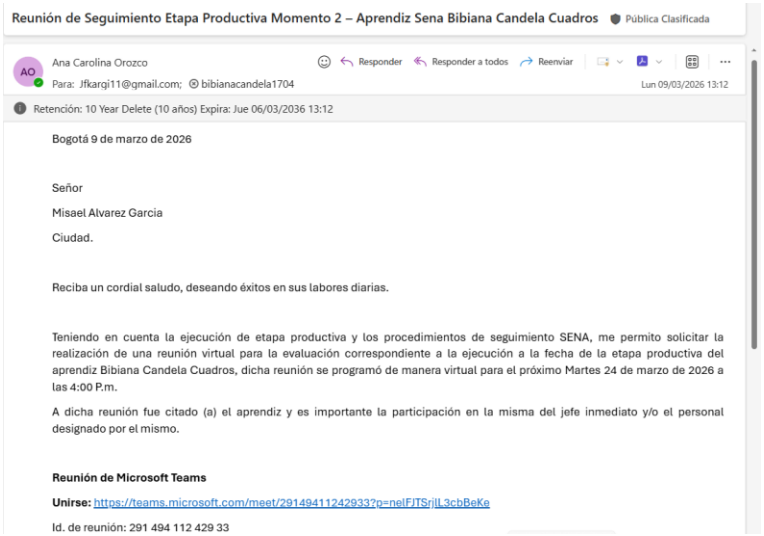
A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/296669946885462?p=rU9E3yDmdenDceNRIa

Id. de reunión: 296 669 946 885 46

Mostrar escritorio



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Bibiana Candela Cuadros Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Jfkarqi11@gmail.com; bibianacandela1704 — Lun 09/03/2026 13:12

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 13:12

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señor

Misael Alvarez Garcia

Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

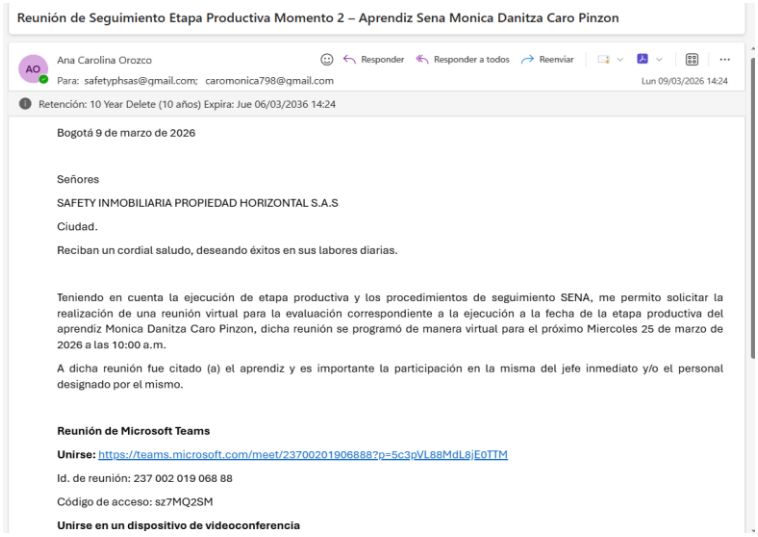
Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Bibiana Candela Cuadros, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Martes 24 de marzo de 2026 a las 4:00 P.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/291494112429 33?p=nelFJTSrjlL3cbBeKe

Id. de reunión: 291 494 112 429 33



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Monica Danitza Caro Pinzon

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: safetyphsas@gmail.com; caromonica798@gmail.com — Lun 09/03/2026 14:24

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 14:24

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

SAFETY INMOBILIARIA PROPIEDAD HORIZONTAL S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Monica Danitza Caro Pinzon, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Miercoles 25 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/237002019068 88?p=5c3pVL88MdL8jE0TTM

Id. de reunión: 237 002 019 068 88

Código de acceso: sz7MQ2SM

Unirse en un dispositivo de videoconferencia



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Ada Luz Villalba Thomas Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: horizonsolutionsgroupsas@gmail.com; adavillalbathomas — Lun 09/03/2026 14:32

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 14:32

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

HORIZON SOLUTION GROUP

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Ada Luz Villalba Thomas, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Jueves 26 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/216033345521 80?p=gxyJsugIVttwkgq0tf

Id. de reunión: 216 033 345 521 80

Código de acceso: Fq2Rz2yB

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Ana Ruth Martinez Mendoza

Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: anaruthmartinezmendoza; karitomalagoncetina@gmail.com — Lun 09/03/2026 14:38

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 14:38

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

CONJUNTO RESIDENCIAL FRAILEJON 2

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Ana Ruth Martinez Mendoza, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Jueves 26 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/270020795643917?p=5W5HU03pcHi99YIrJI

Id. de reunión: 270 020 795 643 91

Código de acceso: J4br2Mk2

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Yury Paola Vanegas Torres Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Juan Sebastian Salazar <subgerencia@incolpro.com>; chunly2215; chunly582@gmail.com — Mar 10/03/2026 11:47

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/03/2036 11:47

Bogotá 10 de marzo de 2026

Señor

Juan Sebastián Salazar Romero

INCOLPRO LTDA.

Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Yury Paola Vanegas Torres, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Miércoles 25 de marzo de 2026 a las 2:30 p.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/212371846850317p=9Wcd8cB17Gah0DqDQg

Id. de reunión: 212 371 846 850 31

Código de acceso: mV32Um27

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Rosmary Camargo Otero

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: asalazarcortes01@gmail.com; rosmaryco_18 — Mar 10/03/2026 11:56

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/03/2036 11:56

Bogotá 10 de marzo de 2026

Señor

Alexander Salazar C.

CONJUNTO RESIDENCIAL LUNARIA

Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

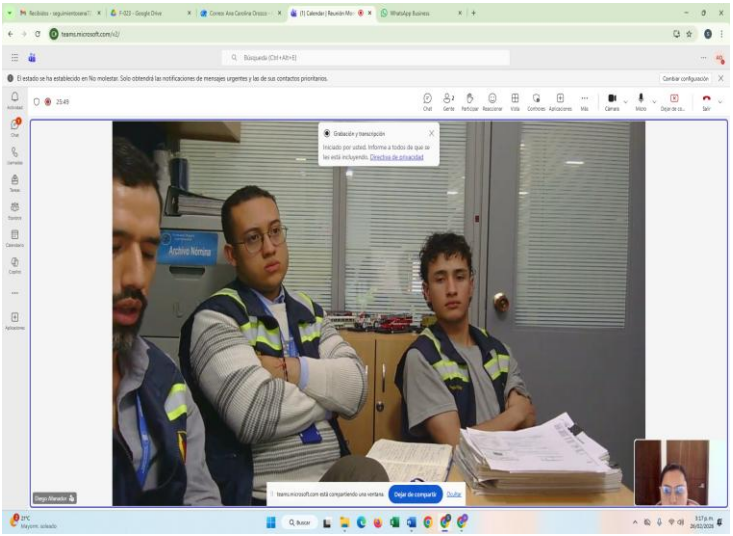
Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Rosmary Camargo Otero, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Miércoles 25 de marzo de 2026 a las 4:00 p.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

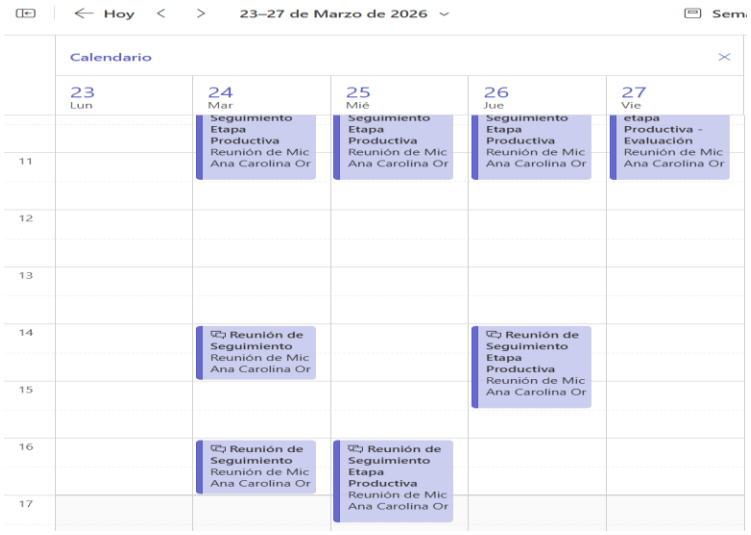
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/245382031959977p=00jIbfDff6mcW66vh1

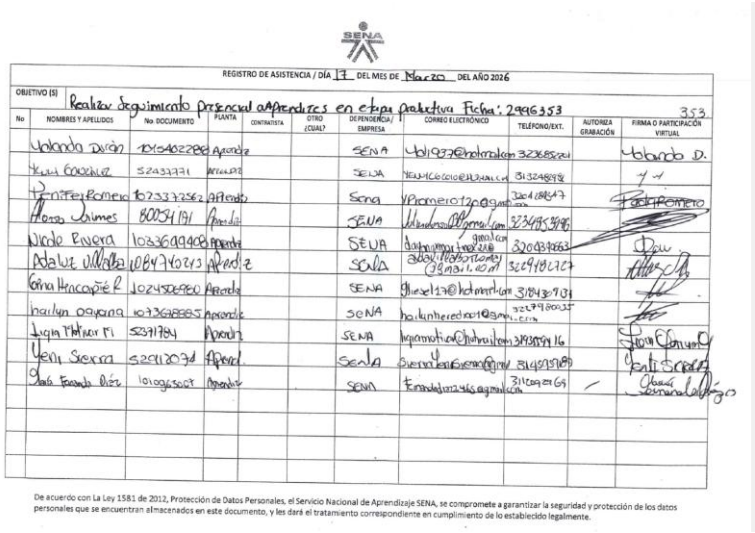
Id. de reunión: 245 382 031 959 97









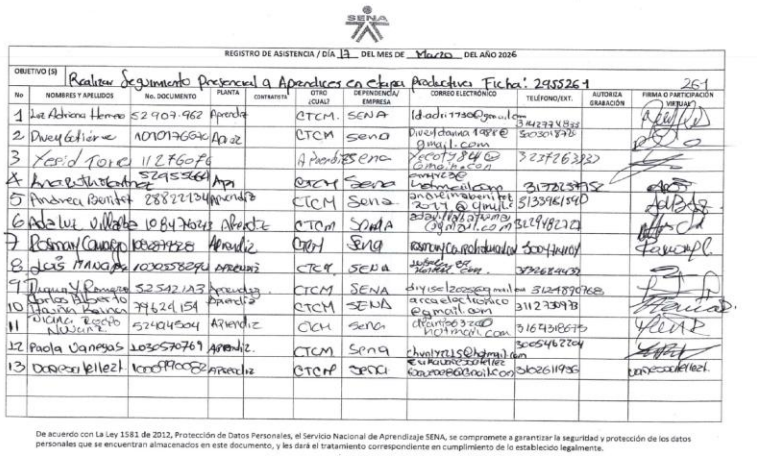


REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Seguimiento presencial a Aprendices en etapa productiva Ficha: 2996353 353

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yolanda Durán	1015402286	Aprendiz			SENA	Ydl937@hotmail.com	3226852		Yolanda D.
	Yenny Cordoba	52433771	Aprendiz			SENA	Yennycordoba@hotmail.com	3132489		
	Jennifer Romero	1023337262	Aprendiz			Sena	Yromero120@gmail.com	320410861		
	Alonso Jaimes	80034191	Aprendiz			SENA	Ajaimes@gmail.com	3234953		
	Nicole Rivera	1033694408	Aprendiz			SENA	[illegible]	3204837		
	Adalve Villalba	1084760243	Aprendiz			SENA	[illegible]	3124980		
	Erika Hernandez R	1024560980	Aprendiz			SENA	[illegible]	3184387		
	Marilyn Orjuela	1033688885	Aprendiz			SENA	[illegible]	3227980		
	Ligia Patricia Fi	52391784	Aprendiz			SENA	[illegible]	3193599		
	Yeny Sierra	52412074	Aprendiz			Sena	[illegible]	3145215		
	[illegible]	1014965067	Aprendiz			SENA	[illegible]	3142921		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Seguimiento Presencial a Aprendices en etapa Productiva Ficha: 2955261 261

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz Adriana Hernan	52907962	Aprendiz		CTCM.	SENA	ldadri1730@gmail.com	3142724		
2	Dwey Gutierrez	1070176976	Aprendiz		CTCM	Sena	Dweygutierrez1998@gmail.com	3003018		
3	Yesid Toro	1127607	Aprendiz			Sena	Yecot7840@gmail.com	3237263		
4	Angie Viviana [illegible]	52955961	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	3172237		
5	Andrea Bonilla	28822734	Aprendiz		CTCM	Sena	andreabonilla2277@gmail.com	3133961		
6	Adalve Villalba	1084760243	Aprendiz		CTCM	SENA	adalvevillalba@gmail.com	3124980		
7	Roman Conde	1006977828	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	3004140		
8	Jean Mauricio	1020558294	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3126824		
9	Dayana Y Rocio	52542123	Aprendiz		CTCM	SENA	dayisel2005@gmail.com	3124897		
10	Adriana Katerine	39762154	Aprendiz		CTCM	SENA	arcelatecnico@gmail.com	3112739		
11	Angie Rocio Moreno	52404504	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	3164318		
12	Paola Vanegas	1030570769	Aprendiz		CTCM	Sena	[illegible]	3005462		
13	[illegible]	1006970052	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3102611		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

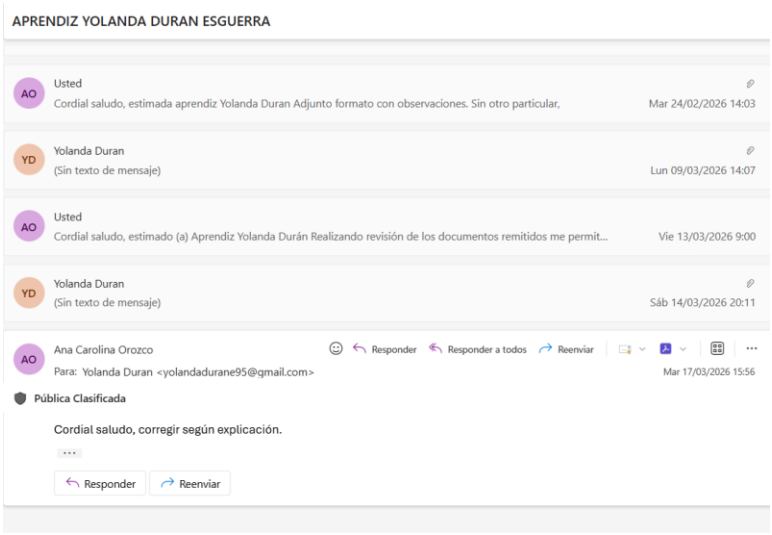


REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar revisión de documentos etapa productiva Aprendiz 2962808

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yedys tirado	42686053	Aprendiz			Sena cten	ivanti.rodezz@gmail.com	3246626514		Yedys

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo estableciido legalmente.



APRENDIZ YOLANDA DURAN ESGUERRA

AO Usted — Mar 24/02/2026 14:03
Cordial saludo, estimada aprendiz Yolanda Duran Adjunto formato con observaciones. Sin otro particular,

YD Yolanda Duran — Lun 09/03/2026 14:07
(Sin texto de mensaje)

AO Usted — Vie 13/03/2026 9:00
Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Yolanda Durán Realizando revisión de los documentos remitidos me permit...

YD Yolanda Duran — Sáb 14/03/2026 20:11
(Sin texto de mensaje)

AO Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar — Mar 17/03/2026 15:56
Para: Yolanda Duran <yolandadurane95@gmail.com>
Pública Clasificada

Cordial saludo, corregir según explicación.

Responder | Reenviar



BITACORA SEGUIMIENTO FICHA 2996353

Y Yenny Carolina Gonzalez Sanchez — Jue 12/03/2026 21:35
Cordial saludo, ofrezco disculpas por la tardía de la bitácora. Adjunto documento para su respectivo proceso. Qu...

AO Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar — Sáb 14/03/2026 10:35
Para: Yenny Carolina Gonzalez Sanchez <yennycg2010@hotmail.com>
Pública Clasificada
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mar 11/03/2036 10:35

Cordial saludo, estimada aprendiz Yenny Gonzalez

Como se explicó en a inducción las bitácoras son quincenales, 1 formato por cada quincena con sus respectivos anexos y evidencias de ARL, y ejecución de algunas de actividades, ajustar y remitir para revisión.

Recuerde que para que las mismas sean firmadas en el drive el aprendiz debe haber compartido el formato F-023 diligenciado hasta el momento 1, el contrato, certificado de ARL donde se pueda verificar la fecha de afiliación.

Sin otro particular,

Y Yenny Carolina Gonzalez Sanchez — Sáb 14/03/2026 19:55
Muy buena noche, adjunto formatos con las correcciones indicadas. Muchas gracias.

BITACORA 1 Y 2 APRENDIZ DE LA FICHA 2996353 GESTION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mar 11/03/2036 10:29

Cordial saludo, estimado (a) aprendiz Ligia Motivar

Una vez revisado el drive y los documentos remitidos me permito indicar lo siguiente:

1. El formato F-023 debe ser diligenciado ya que es obligatorio para legalizar el inicio de su etapa productiva, recuerde que dicho formato debe ser diligenciado hasta el momento 1 donde solicitan las competencias a desarrollar, estas las escoge desde su programa de formación así como los resultados de aprendizaje, una vez identificadas las competencias que se ajustan a las actividades que se encuentra desarrollando en la empresa, es necesario relacionar esas actividades.

Este formato debe ser remitido por este medio para revisión y aprobación, posteriormente a ello debe ser firmado por el aprendiz y jefe inmediato y finalmente por el instructor de seguimiento.

2. El formato cargado en el drive en la carpeta F-023 corresponde al formato 065 el cual debe cargarse correctamente en la carpeta varios.

3. La bitácora Nro.2 debe tener corte a los 15 días a partir del 27 de febrero ajustar fechas.

4. Todas las bitácoras deben contener obligatoriamente en el espacio de anexos imágenes, pantallazos y/o fotografías de algunas de las actividades ejecutadas, así como también el pantallazo mensual de afiliación de ARL.



5. Remitir y subir las bitácoras con un consecutivo "Bitácora 1, Bitácora 2....." Para que al momento de la revisión sea fácil la identificación de las mismas.

Por favor corregir, solicitar firma del jefe inmediato y remitir para mi firma.

bitacoras Diana Yisel Romero

Carlos Alberto Acuña Reina
Muy buenas tardes profesora. Profesora me tomo el atrevimiento de enviar mis bitácoras por este medio, no he... Mar 10/03/2026 15:28

Ana Carolina Orozco — Responder — Responder a todos — Reenviar
Para: Carlos Alberto Acuña Reina <arcaelectronico@gmail.com> Sáb 14/03/2026 10:09

Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mar 11/03/2036 10:09

Cordial saludo, estimado (a) aprendiz Diana Romero

Ya se encuentran en el drive las bitácoras debidamente firmadas, porfavor habilitar un correo personal para remitir en adelante los documentos de etapa productiva.

Sin otro particular,

...

Responder Reenviar

Documentos Seguimiento Etapa Productiva Pública Clasificada

Usted
Cordial saludo, estimado Aprendiz Carlos Acuña En revisión realizada al drive de etapa productiva para realizar e... Lun 09/03/2026 10:32

Carlos Alberto Acuña Reina
Mi estimada profesora. Por medio de la presente para notificarle que he cargado las bitácoras a la carpeta de dr... Mar 10/03/2026 14:31

Carlos Alberto Acuña Reina
Profe por si acaso le comparto por este medio las bitacoras Bitacora Seguimiento 1 Carlos Alberto Acuña Reina.... Mar 10/03/2026 15:19

Ana Carolina Orozco — Responder — Responder a todos — Reenviar
Para: Carlos Alberto Acuña Reina <arcaelectronico@gmail.com> Vie 13/03/2026 10:00

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 10/03/2036 10:00

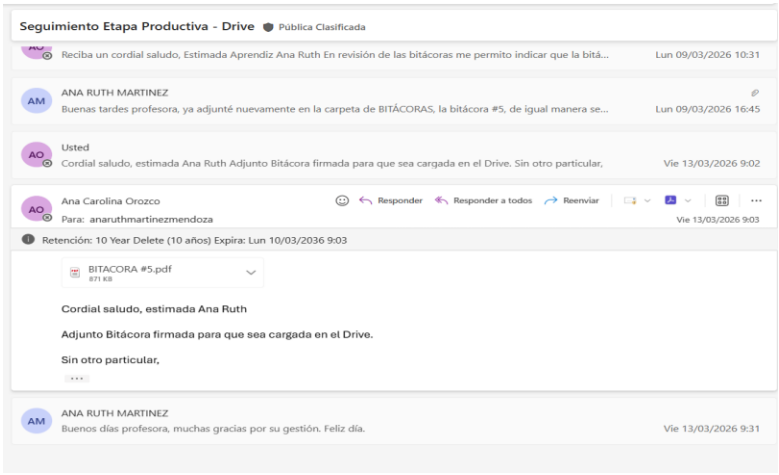
Cordial saludo, estimado aprendiz Carlos Acuña

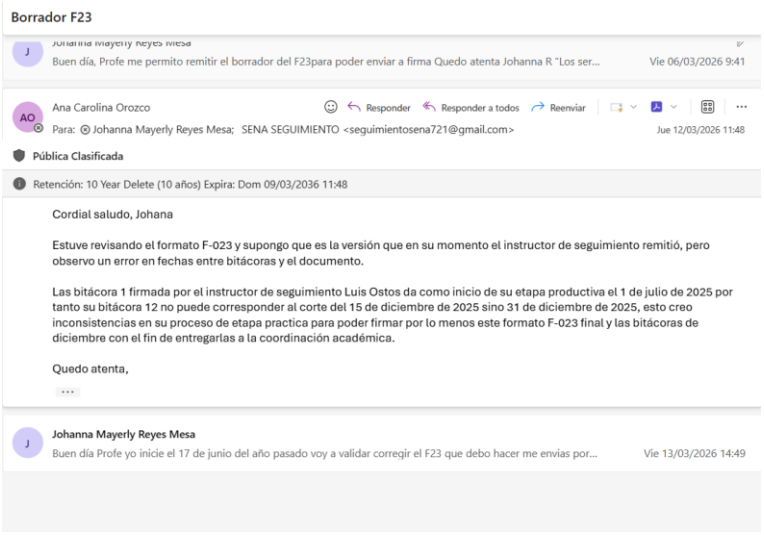
Ya se encuentran debidamente firmadas las bitácoras en el drive, recuerde seguir el consecutivo de numeración de cada una de las bitácoras.

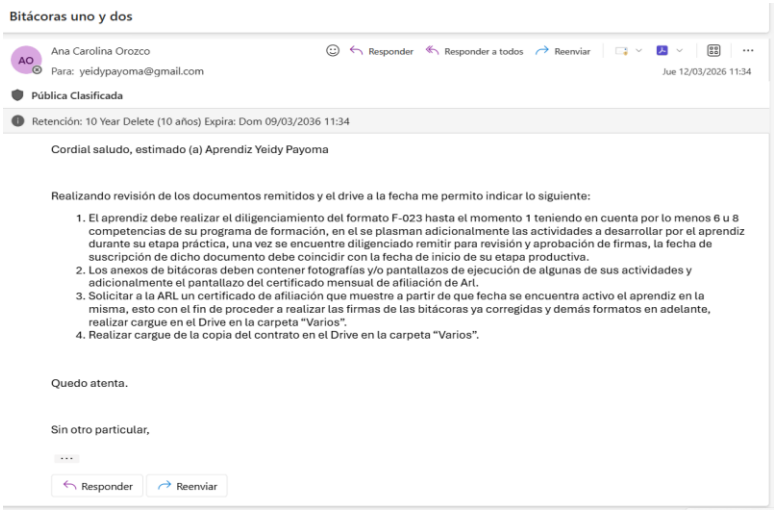
Son otro particular,

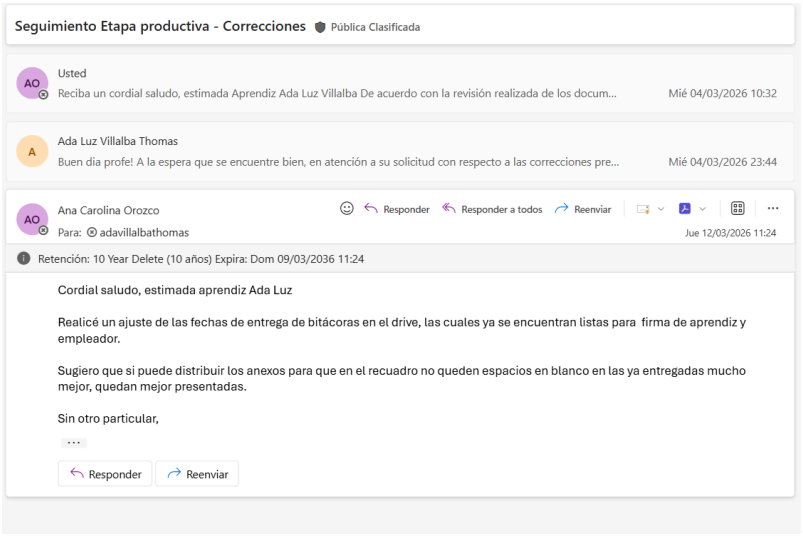
...

Responder Reenviar

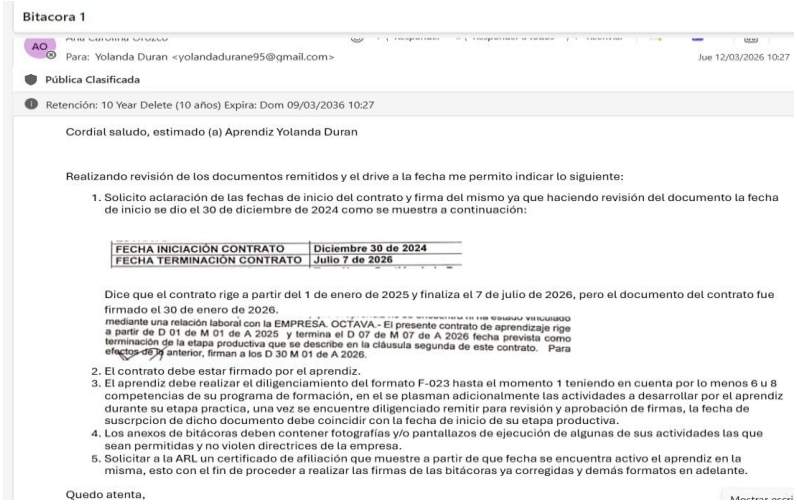

Seguimiento Etapa Productiva - Drive
Pública Clasificada
Reciba un cordial saludo, Estimada Aprendiz Ana Ruth En revisión de las bitácoras me permito indicar que la bitá...
Lun 09/03/2026 10:31
ANA RUTH MARTINEZ
Buenas tardes profesora, ya adjunté nuevamente en la carpeta de BITÁCORAS, la bitácora #5, de igual manera se...
Lun 09/03/2026 16:45
Usted
Cordial saludo, estimada Ana Ruth Adjunto Bitácora firmada para que sea cargada en el Drive. Sin otro particular,
Vie 13/03/2026 9:02
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: anaruthmartinezmendoza
Vie 13/03/2026 9:03
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 10/03/2036 9:03
BITACORA #5.pdf
871 KB
Cordial saludo, estimada Ana Ruth
Adjunto Bitácora firmada para que sea cargada en el Drive.
Sin otro particular,
ANA RUTH MARTINEZ
Buenos días profesora, muchas gracias por su gestión. Feliz día.
Vie 13/03/2026 9:31


Borrador F23
Buen día, Profe me permito remitir el borrador del F23para poder enviar a firma Quedo atenta Johanna R "Los ser...
Vie 06/03/2026 9:41
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Johanna Mayerly Reyes Mesa; SENA SEGUIMIENTO <seguimientosena721@gmail.com>
Jue 12/03/2026 11:48
Pública Clasificada
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 11:48
Cordial saludo, Johana
Estuve revisando el formato F-023 y supongo que es la versión que en su momento el instructor de seguimiento remitió, pero observo un error en fechas entre bitácoras y el documento.
Las bitácora 1 firmada por el instructor de seguimiento Luis Ostos da como inicio de su etapa productiva el 1 de julio de 2025 por tanto su bitácora 12 no puede corresponder al corte del 15 de diciembre de 2025 sino 31 de diciembre de 2025, esto creo inconsistencias en su proceso de etapa practica para poder firmar por lo menos este formato F-023 final y las bitácoras de diciembre con el fin de entregarlas a la coordinación académica.
Quedo atenta,
Johanna Mayerly Reyes Mesa
Buen día Profe yo inicie el 17 de junio del año pasado voy a validar corregir el F23 que debo hacer me envias por...
Vie 13/03/2026 14:49


Bitácoras uno y dos
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: yeidypayoma@gmail.com
Jue 12/03/2026 11:34
Pública Clasificada
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 11:34
Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Yeidy Payoma
Realizando revisión de los documentos remitidos y el drive a la fecha me permito indicar lo siguiente:
1. El aprendiz debe realizar el diligenciamiento del formato F-023 hasta el momento 1 teniendo en cuenta por lo menos 6 u 8 competencias de su programa de formación, en el se plasman adicionalmente las actividades a desarrollar por el aprendiz durante su etapa práctica, una vez se encuentre diligenciado remitir para revisión y aprobación de firmas, la fecha de suscripción de dicho documento debe coincidir con la fecha de inicio de su etapa productiva.
2. Los anexos de bitácoras deben contener fotografías y/o pantallazos de ejecución de algunas de sus actividades y adicionalmente el pantallazo del certificado mensual de afiliación de Arl.
3. Solicitar a la ARL un certificado de afiliación que muestre a partir de que fecha se encuentra activo el aprendiz en la misma, esto con el fin de proceder a realizar las firmas de las bitácoras ya corregidas y demás formatos en adelante, realizar cargue en el Drive en la carpeta "Varios".
4. Realizar cargue de la copia del contrato en el Drive en la carpeta "Varios".
Quedo atenta.
Sin otro particular,
Responder
Reenviar


Seguimiento Etapa productiva - Correcciones
Pública Clasificada
Usted
Reciba un cordial saludo, estimada Aprendiz Ada Luz Villalba De acuerdo con la revisión realizada de los docum...
Mié 04/03/2026 10:32
Ada Luz Villalba Thomas
Buen dia profe! A la espera que se encuentre bien, en atención a su solicitud con respecto a las correcciones pre...
Mié 04/03/2026 23:44
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: adavillalbathomas
Jue 12/03/2026 11:24
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 11:24
Cordial saludo, estimada aprendiz Ada Luz
Realicé un ajuste de las fechas de entrega de bitácoras en el drive, las cuales ya se encuentran listas para firma de aprendiz y empleador.
Sugiero que si puede distribuir los anexos para que en el recuadro no queden espacios en blanco en las ya entregadas mucho mejor, quedan mejor presentadas.
Sin otro particular,
Responder
Reenviar


Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Marzo de 2026 Fichas 2955261 y 2996353 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal
Pública Clasificada
Usted
Estimado (a) Aprendiz Sena, Reciba un cordial saludo, El próximo martes 17 de marzo de 2026 estaré en el centr...
Mié 04/03/2026 13:55
gina liesel hincapie rincon
Esa firma del empleador puede ser digital ???? Obtener Outlook para Android
Mié 04/03/2026 22:47
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: gliesel17
Jue 12/03/2026 11:16
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 11:16
Cordial saludo, estimada Aprendiz
Si la ejecución de etapa productiva inició en el mes de enero, las bitácoras de dicho mes podrán ser firmadas en digital una vez sean revisadas y aprobadas por el instructor de seguimiento.
gina liesel hincapie rincon
Muchas gracias por la aclaración. Obtener Outlook para Android
Jue 12/03/2026 11:28


Bitacora 1
Para: Yolanda Duran <yolandadurane95@gmail.com>
Jue 12/03/2026 10:27
Pública Clasificada
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 10:27
Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Yolanda Duran
Realizando revisión de los documentos remitidos y el drive a la fecha me permito indicar lo siguiente:
1. Solicito aclaración de las fechas de inicio del contrato y firma del mismo ya que haciendo revisión del documento la fecha de inicio se dio el 30 de diciembre de 2024 como se muestra a continuación:
FECHA INICIACIÓN CONTRATO | Diciembre 30 de 2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO | Julio 7 de 2026
Dice que el contrato rige a partir del 1 de enero de 2025 y finaliza el 7 de julio de 2026, pero el documento del contrato fue firmado el 30 de enero de 2026.
mediante una relación laboral con la EMPRESA. OCTAVA - El presente contrato de aprendizaje rige a partir de D 01 de M 01 de A 2025 y termina el D 07 de M 07 de A 2026 fecha prevista como terminación de la etapa productiva que se describe en la cláusula segunda de este contrato. Para efectos de lo anterior, firman a los D 30 M 01 de A 2026.
2. El contrato debe estar firmado por el aprendiz.
3. El aprendiz debe realizar el diligenciamiento del formato F-023 hasta el momento 1 teniendo en cuenta por lo menos 6 u 8 competencias de su programa de formación, en el se plasman adicionalmente las actividades a desarrollar por el aprendiz durante su etapa practica, una vez se encuentre diligenciado remitir para revisión y aprobación de firmas, la fecha de suscrpcion de dicho documento debe coincidir con la fecha de inicio de su etapa productiva.
4. Los anexos de bitácoras deben contener fotografías y/o pantallazos de ejecución de algunas de sus actividades las que sean permitidas y no violen directrices de la empresa.
5. Solicitar a la ARL un certificado de afiliación que muestre a partir de que fecha se encuentra activo el aprendiz en la misma, esto con el fin de proceder a realizar las firmas de las bitácoras ya corregidas y demás formatos en adelante.
Quedo atenta,

bitacoras

AO

Para: dannacardona663@gmail.com

Mié 11/03/2026 17:12

Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 08/03/2036 17:12

Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Danna Vargas

Realizando revisión de los documentos remitidos y el drive a la fecha me permito indicar lo siguiente:

1. El formato F-065 debe registrar firma del aprendiz, la compartida no es aceptada.
2. No se observa el formato F-023 diligenciado hasta el momento 1 para revisión y aprobación del instructor con el fin de validar firmas y validar el procedimiento inicial de su etapa productiva.
3. No se observa el documento/contrato firmado por las partes
4. Las bitácoras deben contener anexos en el espacio indicado en el formato por medio de pantallazos no es un solo pantallazo o una sola foto deben ser evidencias que representen la ejecución de las actividades, recuerde que uno de los anexos obligatorios es el pantallazo de afiliación de arl vigente mensualmente.

Agradezco realizar los ajustes correspondientes y diligenciar los formatos pertinentes.

Remitir por medio del presente correo durante los siguientes 2 días hábiles a esta comunicación para su respectiva revisión.

Sin otro particular,

...

Responder Reenviar

F191 CORREGIDO

RC

Rosmary Camargo

Hola profe, adjunto el PDF ya unificado con las firmas y dejo las competencias tal cual estaban en el anterior for...

Mié 04/03/2026 12:52

AO

Ana Carolina Orozco

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Rosmary Camargo <rosmary19882402@gmail.com>

Mié 11/03/2026 15:44

Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 08/03/2036 15:44

Cordial saludo, Rosmary

Porfavor cargar en drive.

...

Responder Reenviar

Bitacoras 1-2-3

Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Valentina Mayorga

Realizando revisión de los documentos remitidos y el drive a la fecha me permito indicar lo siguiente:

1. No se observa el envío del formato F-065 debidamente diligenciado y firmado por el aprendiz.
2. No se observa el formato F-023 diligenciado hasta el momento 1 para revisión y aprobación del instructor con el fin de validar firmas y validar el procedimiento inicial de su etapa productiva.
3. No se observa copia del certificado de Arl, recuerde que la afiliación es la que permite dar inicio al siguiente día hábil a su etapa productiva, sin este documento no se firman bitácoras y no se valida el inicio de su etapa productiva.
4. No se observa el documento/contrato firmado por las partes
5. Las bitácoras deben contener actividades diarias y semanales, no se admiten solo semanales.



6. Las bitácoras deben contener anexos en el espacio indicado en el formato por medio de pantallazos, recuerde que uno de los anexos obligatorios es el pantallazo de afiliación de arl vigente mensualmente.

Agradezco realizar los ajustes correspondientes y diligenciar los formatos pertinentes.

Remitir por medio del presente correo durante los siguientes 2 días hábiles a esta comunicación para su respectiva revisión.

Sin otro particular,

2. Registrar los juicios evaluativos máximo 8 días después de finalizada la competencia.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

3. Aplicar el Acuerdo 0009 de 2024 por medio del cual se adopta el reglamento del aprendiz.

Se da cumplimiento del Acuerdo 0009 de 2024 por medio del cual se adopta el reglamento del aprendiz.



ACUERDO No. - 0009 DE 2024

Por medio del cual se adopta el Reglamento del Aprendiz SENA y se derogan los Acuerdos 07 de 2012, 02 de 2014, 06 de 2023 y 02 de 2024

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial la que le confiere el numeral 8 del artículo 3º del Decreto 249 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política señala en el artículo 54º que es "obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud".

Que la Constitución Política establece en el artículo 67º que la "educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente".

Que la Ley 30 de 1992, "por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, establece en su artículo 7º: "Los campos de acción de la Educación Superior, son: El de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía".

Que la Ley 30 de 1992 establece en su artículo 137º: "La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), el Instituto Tecnológico de Electrónica y Comunicaciones (ITEC), el Instituto Caro y Cuervo, la Universidad Militar Nueva Granada, las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional que adelanten programas de Educación Superior y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), continuarán adscritas a las entidades respectivas. Funcionarán de acuerdo con su naturaleza jurídica y su régimen académico lo ajustarán conforme lo dispuesto en la presente ley".

4. Apoyar, Planear y ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas según la programación de los grupos-fichas en la modalidad en la que se oriente el programa, teniendo en cuenta el acompañamiento a la formación en las sedes y subsedes del centro de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio.

Se realizan las reuniones mensuales correspondientes al seguimiento de etapa productiva con cada una de las fichas asignadas: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices que aun aparecen activos de la ficha 2862808 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal.



Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Marzo de 2026 Fichas 2955261 y 2996353 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal Recibidos ×

Ana Carolina Orozco <acorozco@sena.edu.co> 4 mar 2026, 1:55 p.m.
para mi

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo martes 17 de marzo de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2955261 y 2996353 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

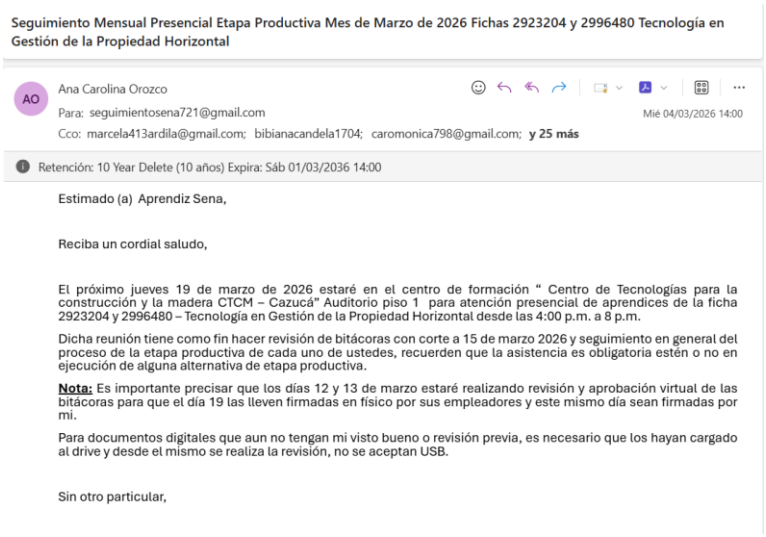
Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 15 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la asistencia es obligatoria estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 12 y 13 de marzo estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 17 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

Ana Carolina Orozco
Centro De Tecnologias Para La Construccion Y La Ma - Contratista
acorozco@sena.edu.co
3124469142
Cra 4 # 53-54 Autopista Sur Soacha / Cl 8 # 6-54



Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Marzo de 2026 Fichas 2923204 y 2996480 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal

AO Ana Carolina Orozco
Para: seguimientosena721@gmail.com Mié 04/03/2026 14:00
Cco: marcela413ardila@gmail.com; bibianacandela1704; caromonica798@gmail.com; **y 25 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 01/03/2036 14:00

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

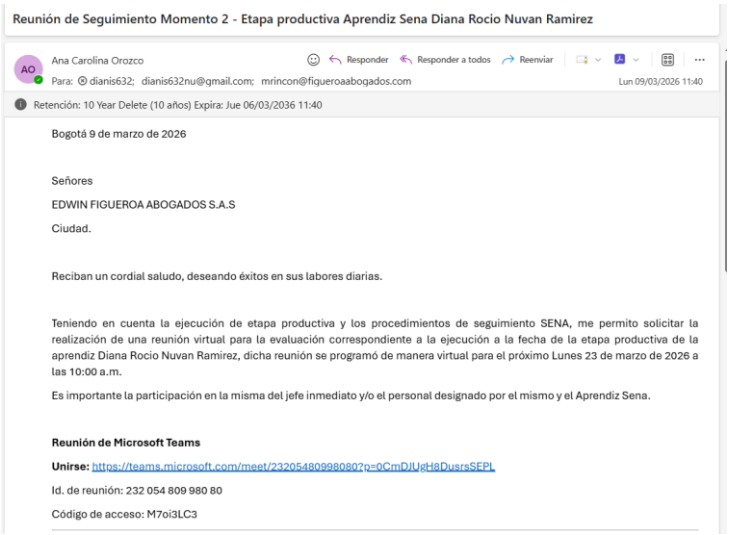
El próximo jueves 19 de marzo de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2923204 y 2996480 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 15 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la asistencia es obligatoria estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 12 y 13 de marzo estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 19 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,



Reunión de Seguimiento Momento 2 - Etapa productiva Aprendiz Sena Diana Rocio Nuvan Ramirez

AO Ana Carolina Orozco Responder Responder a todos Reenviar
Para: dianis632; dianis632nu@gmail.com; mrincon@figueroaabogados.com Lun 09/03/2026 11:40

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 11:40

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

EDWIN FIGUEROA ABOGADOS S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva de la aprendiz Diana Rocio Nuvan Ramirez, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Lunes 23 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

Es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo y el Aprendiz Sena.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/232054809980802?p=0CmDJUgH8DusrsSEPL

Id. de reunión: 232 054 809 980 80

Código de acceso: M7oi3LC3



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Yudi Jasbleidy Puerto Rubio. Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: yudytata2311; gestor@proph.com.co — Lun 09/03/2026 12:46

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 12:46

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

PROFESIONALES EN PROPIEDAD HORIZONTAL S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Yudi Jasbleidy Puerto Rubio., dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Martes 24 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

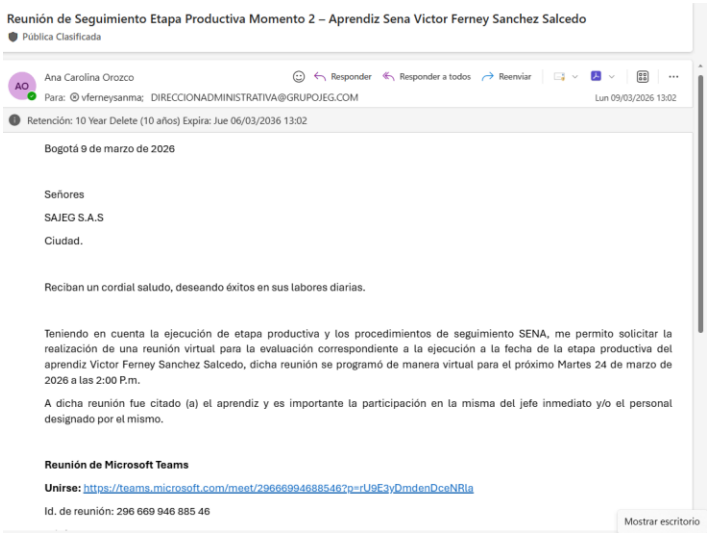
A dicha reunión fue citada la aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/285070544592?p=DAITICFTkWCX1oRruf

Id. de reunión: 285 070 544 592 62

Código de acceso: Wn63sm9X



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Victor Ferney Sanchez Salcedo

Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: vferneysanma; DIRECCIONADMINISTRATIVA@GRUPOJEG.COM — Lun 09/03/2026 13:02

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 13:02

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

SAJEG S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Victor Ferney Sanchez Salcedo, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Martes 24 de marzo de 2026 a las 2:00 P.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/296669946885462p=rU9E3yDmdenDceNRIa

Id. de reunión: 296 669 946 885 46

Mostrar escritorio



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Bibiana Candela Cuadros Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Jfkarqi11@gmail.com; bibianacandela1704 — Lun 09/03/2026 13:12

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 13:12

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señor

Misael Alvarez Garcia

Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Bibiana Candela Cuadros, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Martes 24 de marzo de 2026 a las 4:00 P.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/291494112429337p=nelFJTSrjlL3cbBeKe

Id. de reunión: 291 494 112 429 33



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Monica Danitza Caro Pinzon

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: safetyphsas@gmail.com; caromonica798@gmail.com — Lun 09/03/2026 14:24

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 14:24

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

SAFETY INMOBILIARIA PROPIEDAD HORIZONTAL S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Monica Danitza Caro Pinzon, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Miercoles 25 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

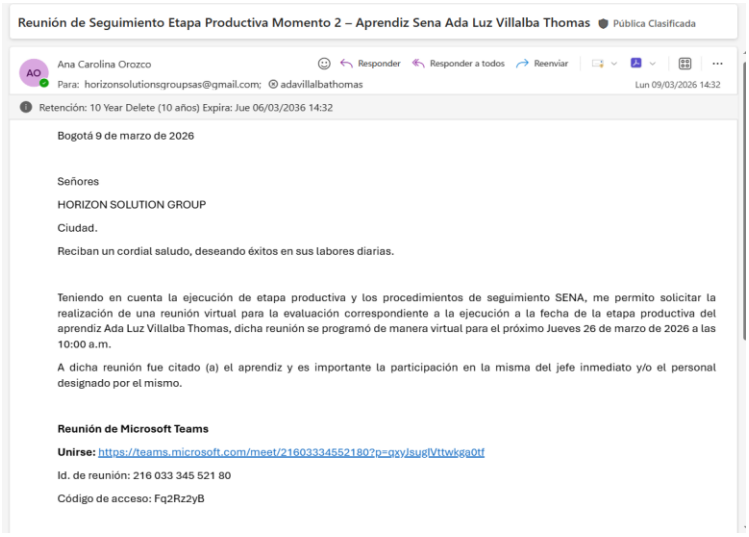
Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/237002019068887p=5c3pVL88MdL8jE0TTM

Id. de reunión: 237 002 019 068 88

Código de acceso: sz7MQ2SM

Unirse en un dispositivo de videoconferencia



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Ada Luz Villalba Thomas Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: horizonsolutionsgroupsas@gmail.com; adavillalbathomas — Lun 09/03/2026 14:32

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 14:32

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

HORIZON SOLUTION GROUP

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Ada Luz Villalba Thomas, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Jueves 26 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/216033345521807p=gxyJsuglVttwkga0tf

Id. de reunión: 216 033 345 521 80

Código de acceso: Fq2Rz2yB



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Ana Ruth Martinez Mendoza

Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: anaruthmartinezmendoza; karitomalagoncetina@gmail.com — Lun 09/03/2026 14:38

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 14:38

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

CONJUNTO RESIDENCIAL FRAILEJON 2

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Ana Ruth Martinez Mendoza, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Jueves 26 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/270020795643917p=5W5HU03ocHi99YIrJI

Id. de reunión: 270 020 795 643 91

Código de acceso: J4br2Mk2



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Yury Paola Vanegas Torres Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco Responder Responder a todos Reenviar

Para: Juan Sebastian Salazar <subgerencia@incolpro.com>; chunly2215; chunly582@gmail.com Mar 10/03/2026 11:47

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/03/2036 11:47

Bogotá 10 de marzo de 2026

Señor

Juan Sebastián Salazar Romero

INCOLPRO LTDA.

Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Yury Paola Vanegas Torres, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Miércoles 25 de marzo de 2026 a las 2:30 p.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/212371846850 31?p=9Wcd8cB17Gah0DqDQg

Id. de reunión: 212 371 846 850 31

Código de acceso: mV32Um27



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Rosmary Camargo Otero

Ana Carolina Orozco Responder Responder a todos Reenviar

Para: asalazarcortes01@gmail.com; rosmaryco_18 Mar 10/03/2026 11:56

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/03/2036 11:56

Bogotá 10 de marzo de 2026

Señor

Alexander Salazar C.

CONJUNTO RESIDENCIAL LUNARIA

Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

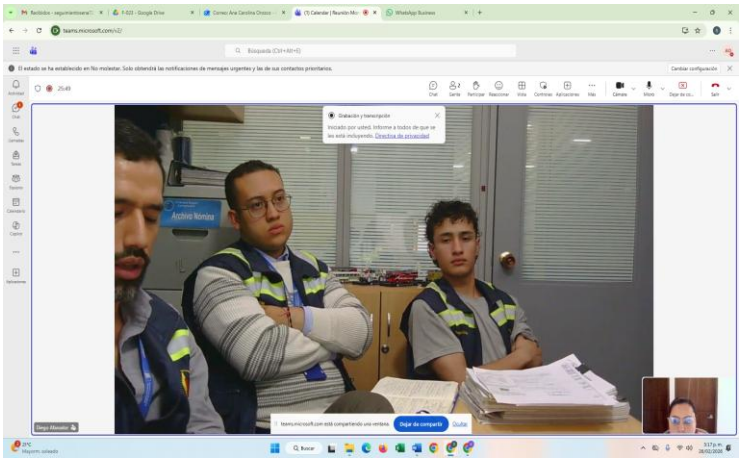
Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Rosmary Camargo Otero, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Miércoles 25 de marzo de 2026 a las 4:00 p.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

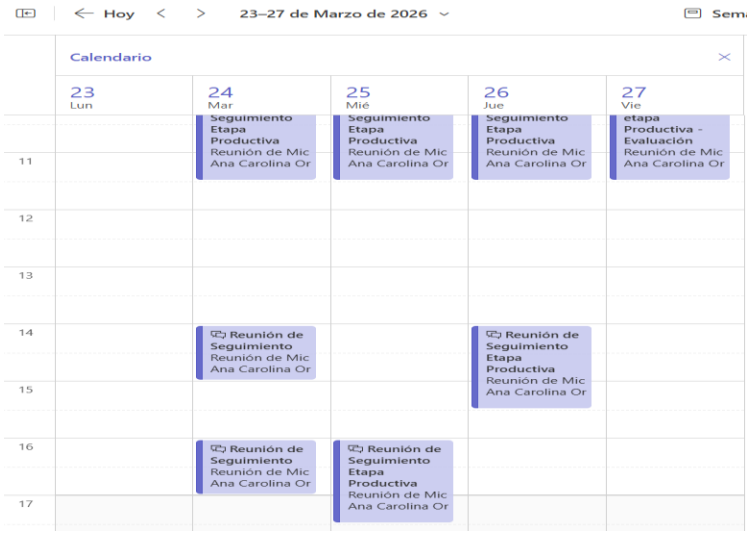
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/245382031959977?p=00jIbfDff6mcW66vh1

Id. de reunión: 245 382 031 959 97









REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Seguimiento presencial a Aprendices en etapa productiva Ficha: 2996353 — 353

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yolanda Durán	1015402286	Aprendiz			SENA	Ydi1977@hotmail.com	3208524		Yolanda D.
	Yeimi Cogollo	52433771	Aprendiz			SENA	YEIMICOGOLLO@HOTMAIL.COM	3132489		Y.
	Yenifer Romero	1023337262	Aprendiz			Sena	YPromero120@gmail.com	3004108617		Romero
	Hernan Jaimes	80054191	Aprendiz			SENA	Hdjaimes@hotmail.com	3234953		
	Nicole Rivera	1033699408	Aprendiz			SENA	Nicolerivera1998@gmail.com	3204038663		Rivera
	Adalui Villalba	1084760343	Aprendiz			SENA	adalui.villalba@gmail.com	3124981267		
	Gina Mancapié P	1024566980	Aprendiz			SENA	ginaxl17@hotmail.com	3184397031		
	Harlyn Ospina	1033688885	Aprendiz			SENA	harlynherediaos1@gmail.com	3227980337		
	Ligia Mendoza Fl	52371764	Aprendiz			SENA	ligiamotivo@hotmail.com	3193599116		Ligia Flórez
	Yeni Sierra	52912074	Aprendiz			Sena	Sierrayeni@gmail.com	3145715189		Yeni Sierra
	Jhon Fernando Díaz	1019455057	Aprendiz			SENA	fernandodiaz2465@gmail.com	3125921169		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Seguimiento presencial a Aprendices en etapa productiva Ficha: 2955261 — 261

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz Adriana Herrera	52907962	Aprendiz		CTCM	SENA	ldadri1730@gmail.com	3142374838		
2	Dweyd Gélvez	1070176946	Aprendiz		CTCM	Sena	Dweydcarina1998@gmail.com	3003018470		
3	Yesid Toro	1127607	Aprendiz			SENA	Yecoty384@gmail.com	3227863733		
4	Ana Beatriz Martínez	52955261	Aprendiz		CTCM	Sena	Ladymartinez2@hotmail.com	3172237435		
5	Andrea Benítez	1088273340	Aprendiz		CTCM	Sena	andreimabenitez2017@gmail.com	3133961590		
6	Adalui Villalba	1084760343	Aprendiz		CTCM	SENA	adalui.villalba@gmail.com	3124981267		
7	Rosmary Camargo	1065577828	Aprendiz		CTCM	Sena	Rosmarycamargo1@hotmail.com	3004744109		
8	Jean Mangones	1092558294	Aprendiz		CTCM	SENA	Jeanmangones@hotmail.com	3226844032		
9	Dayana Y Rincones	52542143	Aprendiz		CTCM	SENA	dayisel2rincones@gmail.com	3124890768		
10	Carlos Alberto Hernández	79624159	Aprendiz		CTCM	SENA	arcaelectrico@gmail.com	3112739978		
11	Yuliana Rocío Núñez	52404504	Aprendiz		CTCM	Sena	Ytorres83200@hotmail.com	3167318675		
12	Paola Vanegas	1030570769	Aprendiz		CTCM	Sena	chivalyn15@hotmail.com	3005462264		
13	Dorian Bellezi	1090990082	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3102611935		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar revisión de documentos etapa productiva Aprendiz 2962808

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Deivis Tirado	42686053	Aprendiz			Sena cten	ivantirado222@gmail.com	3246626504		Deivis

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo estatdecido legalmente.

5. Reportar en el sistema SOFÍA PLUS, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad y que se deriven de las obligaciones contractuales, de acuerdo con el calendario académico, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

6. Entregar informes y acta de cierre de trimestre correspondiente como líder o integrante de los equipos ejecutores.

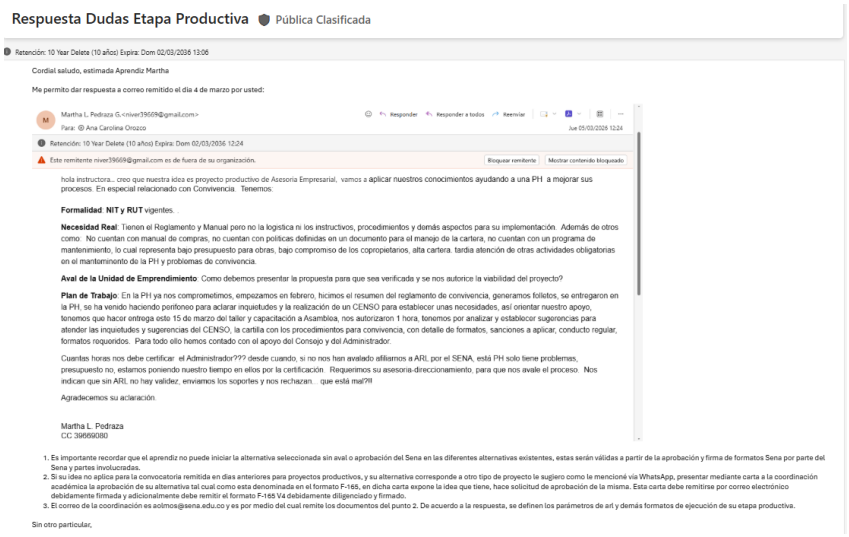
Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

7. Apoyar y participar en la ejecución del proceso de inducción de los aprendices trimestralmente y el reconocimiento de aprendizajes previos.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

8. Brindar un trato digno, respetuoso, igualitario y justo a toda la comunidad educativa.

Se Brinda un trato digno, respetuoso, igualitario y justo a toda la comunidad educativa.



Respuesta Dudas Etapa Productiva Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 02/03/2036 13:06

Cordial saludo, estimada Aprendiz Martha

Me permito dar respuesta a correo remitido el día 4 de marzo por usted:

Martha L. Pedraza G.<niver39669@gmail.com>
Para: Ana Carolina Orozco
Jue 05/03/2026 12:24

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 02/03/2036 12:24

Este remitente niver39669@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente Mostrar contenido bloqueado

hola instructora.. creo que nuestra idea es proyecto productivo de Asesoria Empresarial, vamos a aplicar nuestros conocimientos ayudando a una PH a mejorar sus procesos. En especial relacionado con Convivencia. Tenemos:

Formalidad. **NIT y RUT** vigentes.

Necesidad Real: Tienen el Reglamento y Manual pero no la logistica ni los instructivos, procedimientos y demás aspectos para su implementación. Además de otros como: No cuentan con manual de compras, no cuentan con políticas definidas en un documento para el manejo de la cartera, no cuentan con un programa de mantenimiento, lo cual representa bajo presupuesto para obras, bajo compromiso de los copropietarios, alta cartera, tardia atención de otras actividades obligatorias en el mantenimiento de la PH y problemas de convivencia.

Aval de la Unidad de Emprendimiento: Como debemos presentar la propuesta para que sea verificada y se nos autorice la viabilidad del proyecto?

Plan de Trabajo: En la PH ya nos comprometimos, empezamos en febrero, hicimos el resumen del reglamento de convivencia, generamos folletos, se entregaron en la PH, se ha venido haciendo perifoneo para aclarar inquietudes y la realización de un CENSO para establecer unas necesidades, así orientar nuestro apoyo, tenemos que hacer entrega este 15 de marzo del taller y capacitación a Asamblea, nos autorizaron 1 hora, tenemos por analizar y establecer sugerencias para atender las inquietudes y sugerencias del CENSO, la cartilla con los procedimientos para convivencia, con detalle de formatos, sanciones a aplicar, conducto regular, formatos requeridos. Para todo ello hemos contado con el apoyo del Consejo y del Administrador.

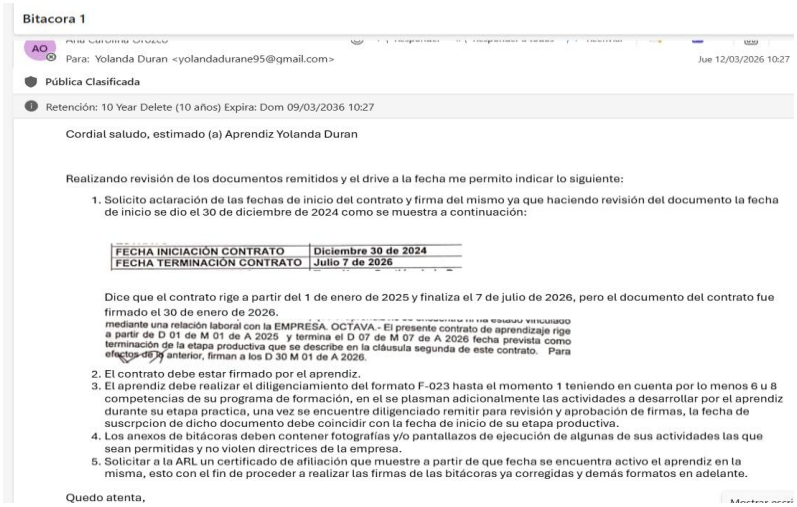
Cuantas horas nos debe certificar el Administrador??? desde cuando, si no nos han avalado afiliarnos a ARL por el SENA, está PH solo tiene problemas, presupuesto no, estamos poniendo nuestro tiempo en ellos por la certificación. Requerimos su asesoria-direccionamiento, para que nos avale el proceso. Nos indican que sin ARL no hay validez, enviamos los soportes y nos rechazan... que está mal?!!

Agradecemos su aclaración.

Martha L. Pedraza
CC 39669080

1. Es importante recordar que el aprendiz no puede iniciar la alternativa seleccionada sin aval o aprobación del Sena en las diferentes alternativas existentes, estas serán válidas a partir de la aprobación y firma de formatos Sena por parte del Sena y partes involucradas.
2. Si su idea no aplica para la convocatoria remitida en dias anteriores para proyectos productivos, y su alternativa corresponde a otro tipo de proyecto le sugiero como le mencioné via WhatsApp, presentar mediante carta a la coordinación académica la aprobación de su alternativa tal cual como esta denominada en el formato F-165, en dicha carta expone la idea que tiene, hace solicitud de aprobación de la misma. Esta carta debe remitirse por correo electrónico debidamente firmada y adicionalmente debe remitir el formato F-165 V4 debidamente diligenciado y firmado.
3. El correo de la coordinación es aolmos@sena.edu.co y es por medio del cual remite los documentos del punto 2. De acuerdo a la respuesta, se definen los parámetros de arl y demás formatos de ejecución de su etapa productiva.

Sin otro particular,



Bitacora 1

AO
Para: Yolanda Duran <yolandadurane95@gmail.com>
Jue 12/03/2026 10:27

Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 10:27

Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Yolanda Duran

Realizando revisión de los documentos remitidos y el drive a la fecha me permito indicar lo siguiente:

1. Solicito aclaración de las fechas de inicio del contrato y firma del mismo ya que haciendo revisión del documento la fecha de inicio se dio el 30 de diciembre de 2024 como se muestra a continuación:

FECHA INICIACIÓN CONTRATO	Diciembre 30 de 2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	Julio 7 de 2026

Dice que el contrato rige a partir del 1 de enero de 2025 y finaliza el 7 de julio de 2026, pero el documento del contrato fue firmado el 30 de enero de 2026.
mediante una relación laboral con la EMPRESA. OCTAVA.- El presente contrato de aprendizaje rige a partir de D 01 de M 01 de A 2025 y termina el D 07 de M 07 de A 2026 fecha prevista como terminación de la etapa productiva que se describe en la cláusula segunda de este contrato. Para efectos de lo anterior, firman a los D 30 M 01 de A 2026.

2. El contrato debe estar firmado por el aprendiz.
3. El aprendiz debe realizar el diligenciamiento del formato F-023 hasta el momento 1 teniendo en cuenta por lo menos 6 u 8 competencias de su programa de formación, en el se plasman adicionalmente las actividades a desarrollar por el aprendiz durante su etapa practica, una vez se encuentre diligenciado remitir para revisión y aprobación de firmas, la fecha de suscrpcion de dicho documento debe coincidir con la fecha de inicio de su etapa productiva.
4. Los anexos de bitácoras deben contener fotografías y/o pantallazos de ejecución de algunas de sus actividades las que sean permitidas y no violen directrices de la empresa.
5. Solicitar a la ARL un certificado de afiliación que muestre a partir de que fecha se encuentra activo el aprendiz en la misma, esto con el fin de proceder a realizar las firmas de las bitácoras ya corregidas y demás formatos en adelante.

Quedo atenta,

9. Apoyar y Participar activamente en el equipo ejecutor del programa de formación y en el Comité de Evaluación y Seguimiento.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

10. Apoyar y Participar de acuerdo con necesidades del servicio y según asignación en las actividades de diseño y desarrollo curricular entregando los productos de acuerdo con el plan de trabajo y parámetros del equipo.

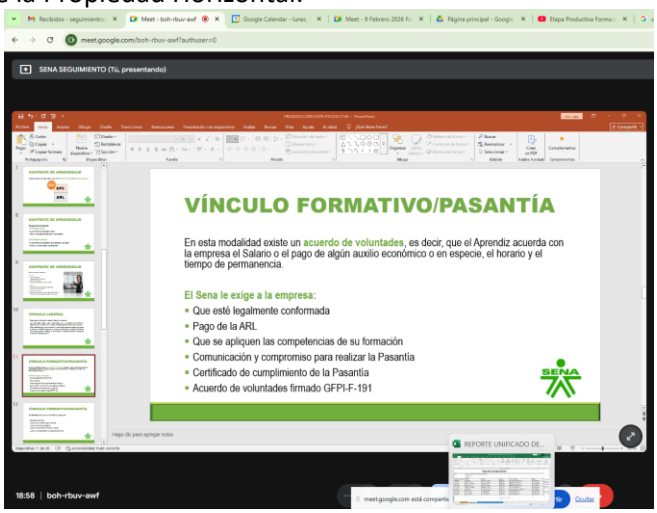
Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

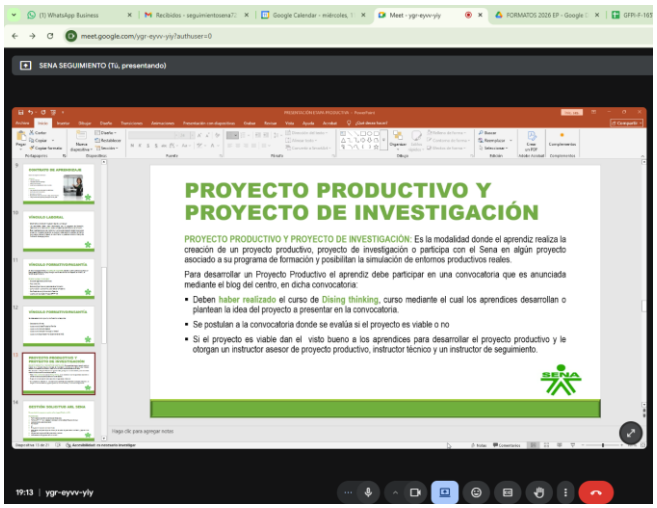
11. Apoyar y Participar activamente en las reuniones de equipo ejecutor y en los comités de evaluación y seguimiento, entregando los reportes y la documentación que evidencien la aplicación del debido proceso, conforme a lo establecido.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

12. Apoyar, Diseñar y aplicar herramientas pedagógicas y didácticas que fortalezcan las competencias técnicas, claves y transversales de los aprendices.

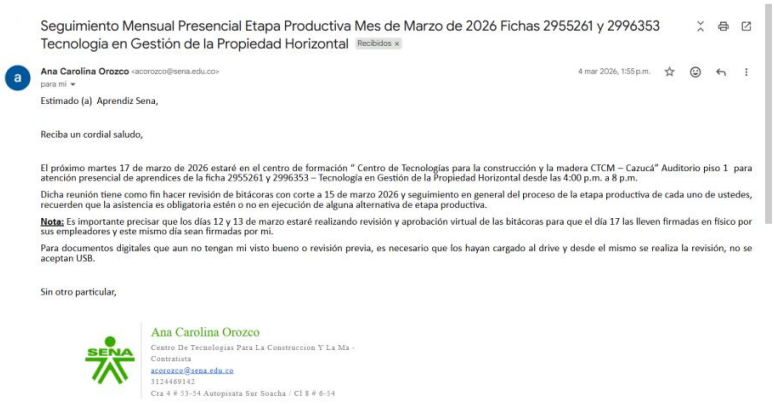
Se aplican herramientas pedagógicas y didácticas en la fase de inducción a los aprendices de las fichas asignadas en el 2026 que iniciaron su etapa práctica en la presente vigencia: Fichas 2996480, 2996353 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal.





13. Apoyar y Desarrollar las actividades formativas según los términos del calendario académico vigente para el 2026.

Se realizan las reuniones mensuales correspondientes al seguimiento de etapa productiva con cada una de las fichas asignadas: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices que aun aparecen activos de la ficha 2862808 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal.



Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Marzo de 2026 Fichas 2955261 y 2996353 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal Recibidos

Ana Carolina Orozco <acorozco@sena.edu.co> 4 mar 2026, 1:55 p.m.

para mí

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo martes 17 de marzo de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2955261 y 2996353 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 15 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la asistencia es obligatoria estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 12 y 13 de marzo estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 17 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

Ana Carolina Orozco
Centro De Tecnologias Para La Construccion Y La Ma -
Contratista
acorozco@sena.edu.co
3124469142
Cra 4 # 53-54 Autopista Sur Soacha / Cl 3 # 6-54

Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Marzo de 2026 Fichas 2923204 y 2996480 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal

AO Ana Carolina Orozco

Para: seguimientosena721@gmail.com

Mié 04/03/2026 14:00

Cco: marcela413ardila@gmail.com; bibianacandela1704; caromonica798@gmail.com; **y 25 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 01/03/2036 14:00

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo jueves 19 de marzo de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2923204 y 2996480 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 15 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la asistencia es obligatoria estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 12 y 13 de marzo estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 19 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

Reunión de Seguimiento Momento 2 - Etapa productiva Aprendiz Sena Diana Rocio Nuvan Ramirez

AO Ana Carolina Orozco Responder Responder a todos Reenviar

Para: dianis632; dianis632nu@gmail.com; mrincon@figueroaabogados.com

Lun 09/03/2026 11:40

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 11:40

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

EDWIN FIGUEROA ABOGADOS S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva de la aprendiz Diana Rocio Nuvan Ramirez, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Lunes 23 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

Es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo y el Aprendiz Sena.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/232054809980802p=0CmDJUgH8DusrsSEPL

Id. de reunión: 232 054 809 980 80

Código de acceso: M7oi3LC3

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Yudi Jasbleidy Puerto Rubio. Pública Clasificada

AO Ana Carolina Orozco Responder Responder a todos Reenviar

Para: yudytata2311; gestor@proph.com.co

Lun 09/03/2026 12:46

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 12:46

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

PROFESIONALES EN PROPIEDAD HORIZONTAL S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Yudi Jasbleidy Puerto Rubio., dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Martes 24 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

A dicha reunión fue citada la aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/285070544592622p=DAITICFTkWCX1oRruf

Id. de reunión: 285 070 544 592 62

Código de acceso: Wn63sm9X

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Victor Ferney Sanchez Salcedo

Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: vferneysanma; DIRECCIONADMINISTRATIVA@GRUPOJEG.COM — Lun 09/03/2026 13:02

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 13:02

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

SAJEG S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Victor Ferney Sanchez Salcedo, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Martes 24 de marzo de 2026 a las 2:00 P.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/296669946885462p=rU9E3yDmdenDceNRIa

Id. de reunión: 296 669 946 885 46

Mostrar escritorio

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Bibiana Candela Cuadros Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Jfkargi11@gmail.com; bibianacandela1704 — Lun 09/03/2026 13:12

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 13:12

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señor

Misael Alvarez Garcia

Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Bibiana Candela Cuadros, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Martes 24 de marzo de 2026 a las 4:00 P.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/291494112429332p=nelFJTSrjlL3cbBeKe

Id. de reunión: 291 494 112 429 33

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Monica Danitza Caro Pinzon

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: safetyphsas@gmail.com; caromonica798@gmail.com — Lun 09/03/2026 14:24

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 14:24

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

SAFETY INMOBILIARIA PROPIEDAD HORIZONTAL S.A.S

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Monica Danitza Caro Pinzon, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Miercoles 25 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

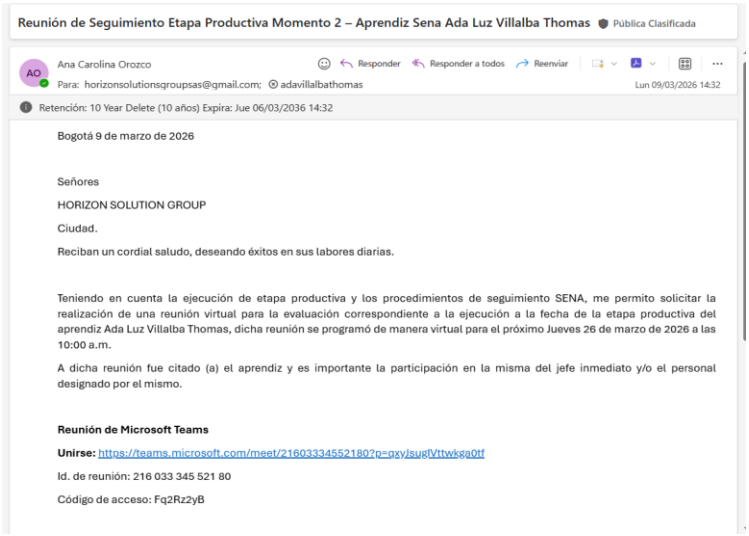
Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/237002019068882p=5c3qVL88MdL8jE0TTM

Id. de reunión: 237 002 019 068 88

Código de acceso: sz7MQ2SM

Unirse en un dispositivo de videoconferencia



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Ada Luz Villalba Thomas Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: horizonsolutionsgroupsas@gmail.com; adavillalbathomas — Lun 09/03/2026 14:32

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 14:32

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

HORIZON SOLUTION GROUP

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Ada Luz Villalba Thomas, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Jueves 26 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/216033345521802p=gxyJsuglVttwkga0tf

Id. de reunión: 216 033 345 521 80

Código de acceso: Fq2Rz2yB



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Ana Ruth Martinez Mendoza

Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: anaruthmartinezmendoza; karitomalagoncetina@gmail.com — Lun 09/03/2026 14:38

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 06/03/2036 14:38

Bogotá 9 de marzo de 2026

Señores

CONJUNTO RESIDENCIAL FRAILEJON 2

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Ana Ruth Martinez Mendoza, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Jueves 26 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/270020795643913?p=5W5HU03pcHi99YIrJl

Id. de reunión: 270 020 795 643 91

Código de acceso: J4br2Mk2



Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Yury Paola Vanegas Torres Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: Juan Sebastian Salazar <subgerencia@incolpro.com>; chunly2215; chunly582@gmail.com — Mar 10/03/2026 11:47

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/03/2036 11:47

Bogotá 10 de marzo de 2026

Señor

Juan Sebastián Salazar Romero

INCOLPRO LTDA.

Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Yury Paola Vanegas Torres, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Miércoles 25 de marzo de 2026 a las 2:30 p.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/212371846850312p=9Wcd8cB17Gah0DpDQg

Id. de reunión: 212 371 846 850 31

Código de acceso: mV32Um27

Reunión de Seguimiento Etapa Productiva Momento 2 – Aprendiz Sena Rosmary Camargo Otero

AO Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: asalazarcortes01@gmail.com; rosmaryco_18 — Mar 10/03/2026 11:56

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/03/2036 11:56

Bogotá 10 de marzo de 2026

Señor

Alexander Salazar C.

CONJUNTO RESIDENCIAL LUNARIA

Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

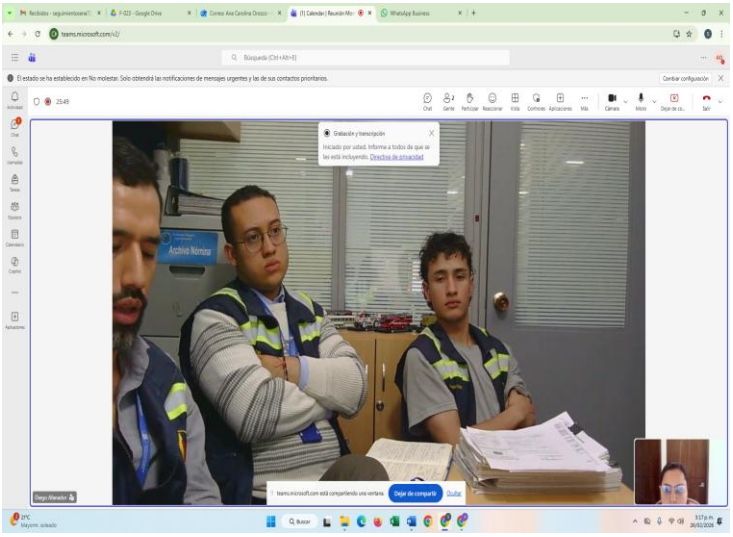
Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución a la fecha de la etapa productiva del aprendiz Rosmary Camargo Otero, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Miércoles 25 de marzo de 2026 a las 4:00 p.m.

A dicha reunión fue citado (a) el aprendiz y es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo.

Reunión de Microsoft Teams

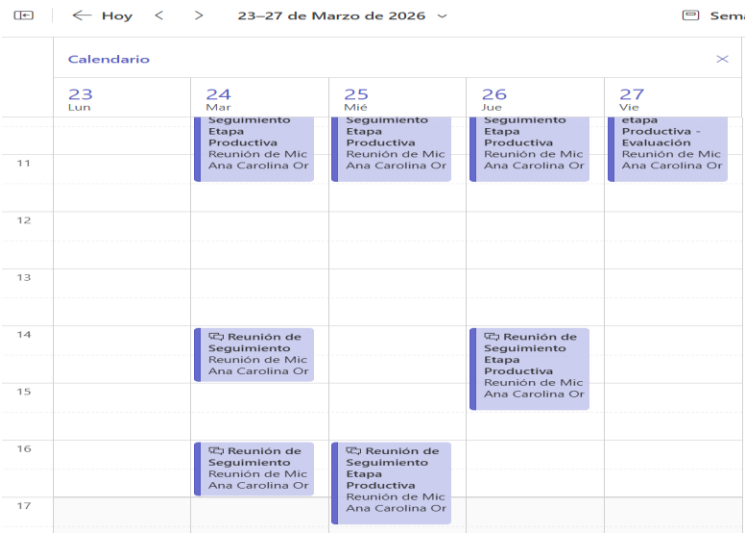
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/245382031959977p=00jlbfDff6mcW66vh1

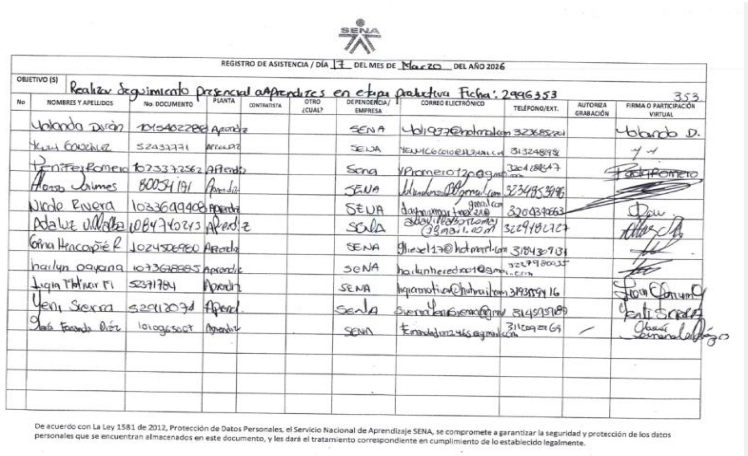
Id. de reunión: 245 382 031 959 97











REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Seguimiento Presencial a Aprendices en etapa productiva Ficha: 2996353

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yolanda Duran	1014032286	Aprendiz			SENA	Ybl977@hotmail.com	3236852241		Yolanda D.
	Yenni Gonzalez	52433771	Aprendiz			SENA	Yenni.gonzalez@sena.edu.co	3132488498		
	Primero Romero	1023337262	Aprendiz			Sena	Vprimero1209@gmail.com	3041188647		
	Alexis Jaimes	80054191	Aprendiz			SENA	Ajaimes@sena.edu.co	3234953786		
	Nicole Pinzon	1033699408	Aprendiz			SENA	[illegible]	3204337663		
	Adaluz Villalba	1084740243	Aprendiz			SENA	[illegible]	3224106127		
	Erika Hincapié R	1024566860	Aprendiz			SENA	Ehincapier@hotmail.com	3136439031		
	Harlen Oviedo	1073668865	Aprendiz			SENA	harlenhenao19@gmail.com	3227480033		
	Ligia Patricia Pi	5371784	Aprendiz			SENA	ligiapatricia@hotmail.com	3183859916		
	Yeni Sierra	52911207	Aprendiz			Sena	Sierrayeni@gmail.com	3145215180		
	Juan Fernando Báez	1010625027	Aprendiz			SENA	Fernandobaez245@gmail.com	3112491669		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Seguimiento Presencial a Aprendices en etapa Productiva Ficha: 2955261 — 26-1

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	CTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz Adriana Hoyos	52909962	Aprendiz		CTCM.	SENA	ldiachi1730@gmail.com	3142374888 3203018786		
2	Diveydanna Ramírez	1070176946	Aprendiz		CTCM	SENA	Diveydanna1@gmail.com	3237263320		
3	Yesid Toro	1127607	Aprendiz		CTCM	SENA	Yecoty364@gmail.com	3237263320		
4	Ana Carolina Orozco	52955261	Apr		CTCM	SENA	anaorozcolopez@gmail.com	3172238758		
5	Andrea Bonilla	28822134	Aprendiz		CTCM	SENA	2077@gmail.com	3133961590		
6	Adalucy Villada	1084760143	Aprendiz		CTCM	SENA	3234769@gmail.com	3129482720		
7	Roman Cardozo	1065837828	Aprendiz		CTCM	SENA		3004744004		
8	Lucas Mauricio	1000558240	Aprendiz		CTCM	SENA		3126264432		
9	Diyise Yuranis Rodriguez	52542123	Aprendiz		CTCM	SENA	diyiselzoosegmail.com	3124870768		
10	Carlos Alberto Ramirez	79624159	Aprendiz		CTCM	SENA	arcaelectricista@gmail.com	3112733978		
11	Oscar Ricardo Nuñez	52404504	Aprendiz		CTCM	SENA	ricardo3200@hotmail.com	3167318673		
12	Paola Vanegas	1030570769	Aprendiz		CTCM	SENA	chivalry7158@hotmail.com	3005462264		
13	Dorian Killer	1000790082	Aprendiz		CTCM	SENA	[illegible]	3102611956		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar revisión de documentos etapa productiva Aprendiz 2962808

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	CTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yolanda Durán	42686053	Aprendiz			Sena ctcm	ivanfredo222@gmail.com	3246605614		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

APRENDIZ YOLANDA DURAN ESGUERRA

AO — Usted — Mar 24/02/2026 14:03
Cordial saludo, estimada aprendiz Yolanda Duran Adjunto formato con observaciones. Sin otro particular,

YD — Yolanda Duran — Lun 09/03/2026 14:07
(Sin texto de mensaje)

AO — Usted — Vie 13/03/2026 9:00
Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Yolanda Durán Realizando revisión de los documentos remitidos me permit...

YD — Yolanda Duran — Sáb 14/03/2026 20:11
(Sin texto de mensaje)

AO — Ana Carolina Orozco — Responder — Responder a todos — Reenviar — Mar 17/03/2026 15:56
Para: Yolanda Duran <yolandadurane95@gmail.com>

Pública Clasificada

Cordial saludo, corregir según explicación.

Responder — Reenviar

BITACORA SEGUIMIENTO FICHA 2996353

Yenny Carolina Gonzalez Sanchez
Cordial saludo, ofrezco disculpas por la tardía de la bitácora. Adjunto documento para su respectivo proceso. Qu... Jue 12/03/2026 21:35

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Yenny Carolina Gonzalez Sanchez <yennycg2010@hotmail.com> Sáb 14/03/2026 10:35

Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mar 11/03/2036 10:35

Cordial saludo, estimada aprendiz Yenny Gonzalez

Como se explicó en a inducción las bitácoras son quincenales, 1 formato por cada quincena con sus respectivos anexos y evidencias de ARL, y ejecución de algunas de actividades, ajustar y remitir para revisión.

Recuerde que para que las mismas sean firmadas en el drive el aprendiz debe haber compartido el formato F-023 diligenciado hasta el momento 1, el contrato, certificado de ARL donde se pueda verificar la fecha de afiliación.

Sin otro particular,

...

Yenny Carolina Gonzalez Sanchez
Muy buena noche, adjunto formatos con las correcciones indicadas. Muchas gracias. Sáb 14/03/2026 19:55

BITACORA 1 Y 2 APRENDIZ DE LA FICHA 2996353 GESTION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mar 11/03/2036 10:29

Cordial saludo, estimado (a) aprendiz Ligia Motivar

Una vez revisado el drive y los documentos remitidos me permito indicar lo siguiente:

1. El formato F-023 debe ser diligenciado ya que es obligatorio para legalizar el inicio de su etapa productiva, recuerde que dicho formato debe ser diligenciado hasta el momento 1 donde solicitan las competencias a desarrollar, estas las escoge desde su programa de formación así como los resultados de aprendizaje, una vez identificadas las competencias que se ajustan a las actividades que se encuentra desarrollando en la empresa, es necesario relacionar esas actividades.

Este formato debe ser remitido por este medio para revisión y aprobación, posteriormente a ello debe ser firmado por el aprendiz y jefe inmediato y finalmente por el instructor de seguimiento.

2. El formato cargado en el drive en la carpeta F-023 corresponde al formato 065 el cual debe cargarse correctamente en la carpeta varios.

3. La bitácora Nro.2 debe tener corte a los 15 días a partir del 27 de febrero ajustar fechas.

4. Todas las bitácoras deben contener obligatoriamente en el espacio de anexos imágenes, pantallazos y/o fotografías de algunas de las actividades ejecutadas, así como también el pantallazo mensual de afiliación de ARL.



5. Remitir y subir las bitácoras con un consecutivo "Bitácora 1, Bitácora 2....." Para que al momento de la revisión sea fácil la identificación de las mismas.

Por favor corregir, solicitar firma del jefe inmediato y remitir para mi firma.

bitacoras Diana Yisel Romero

Carlos Alberto Acuña Reina
Muy buenas tardes profesora. Profesora me tomo el atrevimiento de enviar mis bitácoras por este medio, no he... Mar 10/03/2026 15:28

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Carlos Alberto Acuña Reina <arcaelectronico@gmail.com> Sáb 14/03/2026 10:09

Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mar 11/03/2036 10:09

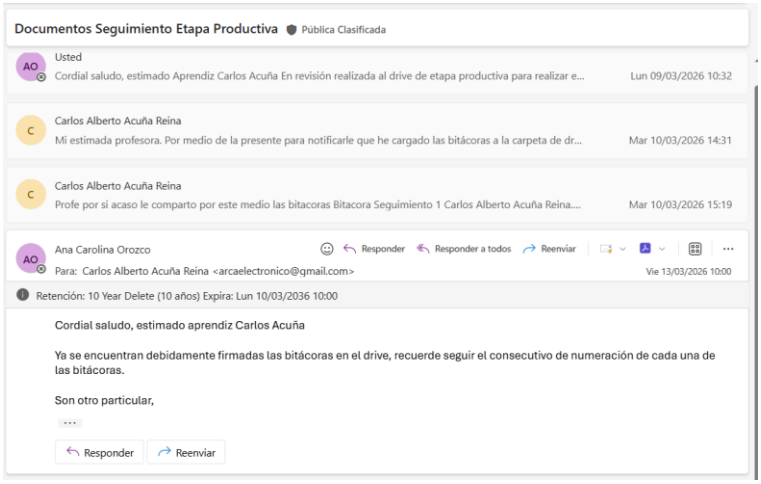
Cordial saludo, estimado (a) aprendiz Diana Romero

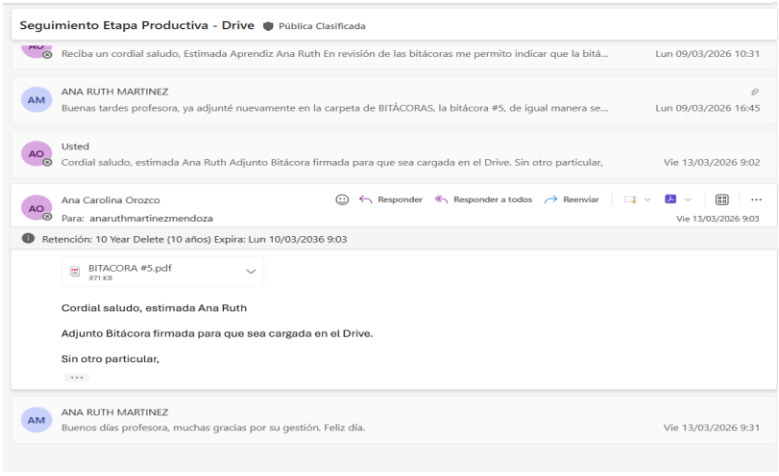
Ya se encuentran en el drive las bitácoras debidamente firmadas, porfavor habilitar un correo personal para remitir en adelante los documentos de etapa productiva.

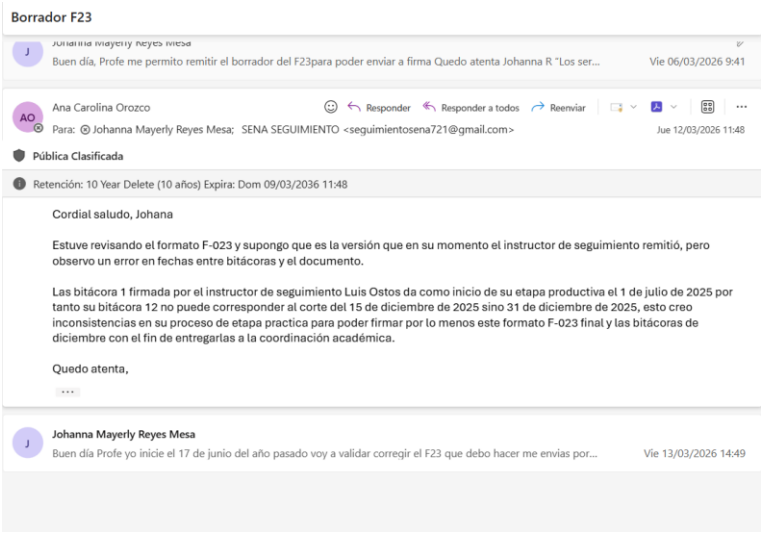
Sin otro particular,

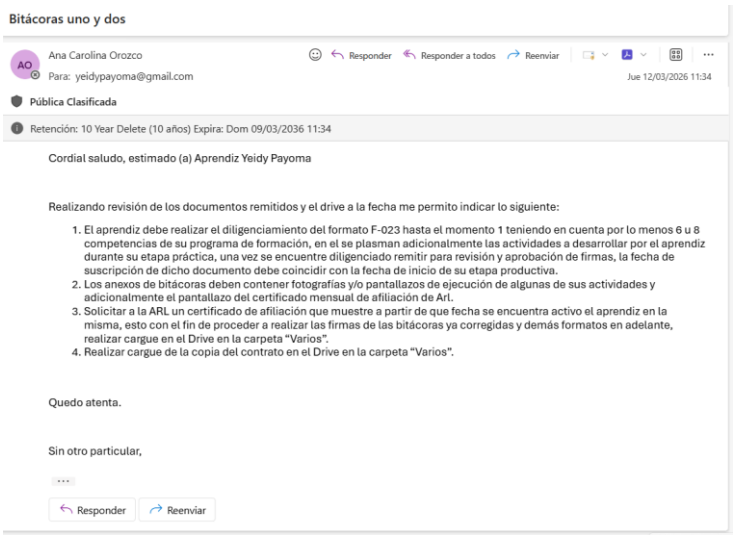
...

Responder | Reenviar


Documentos Seguimiento Etapa Productiva
Pública Clasificada
Usted
Cordial saludo, estimado Aprendiz Carlos Acuña En revisión realizada al drive de etapa productiva para realizar e...
Lun 09/03/2026 10:32
Carlos Alberto Acuña Reina
Mi estimada profesora. Por medio de la presente para notificarle que he cargado las bitácoras a la carpeta de dr...
Mar 10/03/2026 14:31
Carlos Alberto Acuña Reina
Profe por si acaso le comparto por este medio las bitacoras Bitacora Seguimiento 1 Carlos Alberto Acuña Reina....
Mar 10/03/2026 15:19
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Carlos Alberto Acuña Reina <arcaelectronico@gmail.com>
Vie 13/03/2026 10:00
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 10/03/2036 10:00
Cordial saludo, estimado aprendiz Carlos Acuña
Ya se encuentran debidamente firmadas las bitácoras en el drive, recuerde seguir el consecutivo de numeración de cada una de las bitácoras.
Son otro particular,
Responder
Reenviar


Seguimiento Etapa Productiva - Drive
Pública Clasificada
Reciba un cordial saludo, Estimada Aprendiz Ana Ruth En revisión de las bitácoras me permito indicar que la bitá...
Lun 09/03/2026 10:31
ANA RUTH MARTINEZ
Buenas tardes profesora, ya adjunté nuevamente en la carpeta de BITÁCORAS, la bitácora #5, de igual manera se...
Lun 09/03/2026 16:45
Usted
Cordial saludo, estimada Ana Ruth Adjunto Bitácora firmada para que sea cargada en el Drive. Sin otro particular,
Vie 13/03/2026 9:02
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: anaruthmartinezmendoza
Vie 13/03/2026 9:03
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 10/03/2036 9:03
BITACORA #5.pdf
871 KB
Cordial saludo, estimada Ana Ruth
Adjunto Bitácora firmada para que sea cargada en el Drive.
Sin otro particular,
ANA RUTH MARTINEZ
Buenos días profesora, muchas gracias por su gestión. Feliz día.
Vie 13/03/2026 9:31


Borrador F23
Buen día, Profe me permito remitir el borrador del F23para poder enviar a firma Quedo atenta Johanna R "Los ser...
Vie 06/03/2026 9:41
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Johanna Mayerly Reyes Mesa; SENA SEGUIMIENTO <seguimientosena721@gmail.com>
Jue 12/03/2026 11:48
Pública Clasificada
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 11:48
Cordial saludo, Johana
Estuve revisando el formato F-023 y supongo que es la versión que en su momento el instructor de seguimiento remitió, pero observo un error en fechas entre bitácoras y el documento.
Las bitácora 1 firmada por el instructor de seguimiento Luis Ostos da como inicio de su etapa productiva el 1 de julio de 2025 por tanto su bitácora 12 no puede corresponder al corte del 15 de diciembre de 2025 sino 31 de diciembre de 2025, esto creo inconsistencias en su proceso de etapa practica para poder firmar por lo menos este formato F-023 final y las bitácoras de diciembre con el fin de entregarlas a la coordinación académica.
Quedo atenta,
Johanna Mayerly Reyes Mesa
Buen día Profe yo inicie el 17 de junio del año pasado voy a validar corregir el F23 que debo hacer me envias por...
Vie 13/03/2026 14:49



Bitácoras uno y dos

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: yeidypayoma@gmail.com — Jue 12/03/2026 11:34

Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 11:34

Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Yeidy Payoma

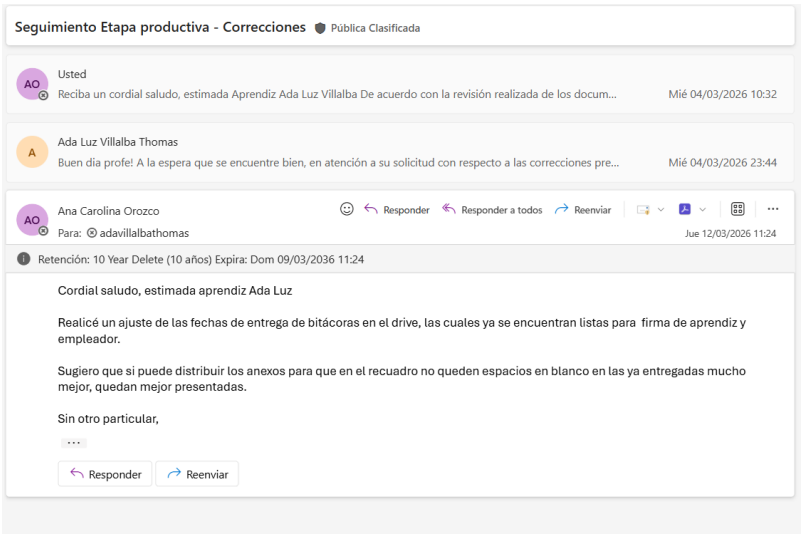
Realizando revisión de los documentos remitidos y el drive a la fecha me permito indicar lo siguiente:

1. El aprendiz debe realizar el diligenciamiento del formato F-023 hasta el momento 1 teniendo en cuenta por lo menos 6 u 8 competencias de su programa de formación, en el se plasman adicionalmente las actividades a desarrollar por el aprendiz durante su etapa práctica, una vez se encuentre diligenciado remitir para revisión y aprobación de firmas, la fecha de suscripción de dicho documento debe coincidir con la fecha de inicio de su etapa productiva.
2. Los anexos de bitácoras deben contener fotografías y/o pantallazos de ejecución de algunas de sus actividades y adicionalmente el pantallazo del certificado mensual de afiliación de Arl.
3. Solicitar a la ARL un certificado de afiliación que muestre a partir de que fecha se encuentra activo el aprendiz en la misma, esto con el fin de proceder a realizar las firmas de las bitácoras ya corregidas y demás formatos en adelante, realizar cargue en el Drive en la carpeta "Varios".
4. Realizar cargue de la copia del contrato en el Drive en la carpeta "Varios".

Quedo atenta.

Sin otro particular,

Responder | Reenviar



Seguimiento Etapa productiva - Correcciones Pública Clasificada

Usted
Reciba un cordial saludo, estimada Aprendiz Ada Luz Villalba De acuerdo con la revisión realizada de los docum... — Mié 04/03/2026 10:32

Ada Luz Villalba Thomas
Buen dia profe! A la espera que se encuentre bien, en atención a su solicitud con respecto a las correcciones pre... — Mié 04/03/2026 23:44

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: adavillalbathomas — Jue 12/03/2026 11:24

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 11:24

Cordial saludo, estimada aprendiz Ada Luz

Realicé un ajuste de las fechas de entrega de bitácoras en el drive, las cuales ya se encuentran listas para firma de aprendiz y empleador.

Sugiero que si puede distribuir los anexos para que en el recuadro no queden espacios en blanco en las ya entregadas mucho mejor, quedan mejor presentadas.

Sin otro particular,

Responder | Reenviar



Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Marzo de 2026 Fichas 2955261 y 2996353 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal Pública Clasificada

Usted
Estimado (a) Aprendiz Sena, Reciba un cordial saludo, El próximo martes 17 de marzo de 2026 estaré en el centr... — Mié 04/03/2026 13:55

gina liesel hincapie rincon
Esa firma del empleador puede ser digital ???? Obtener Outlook para Android — Mié 04/03/2026 22:47

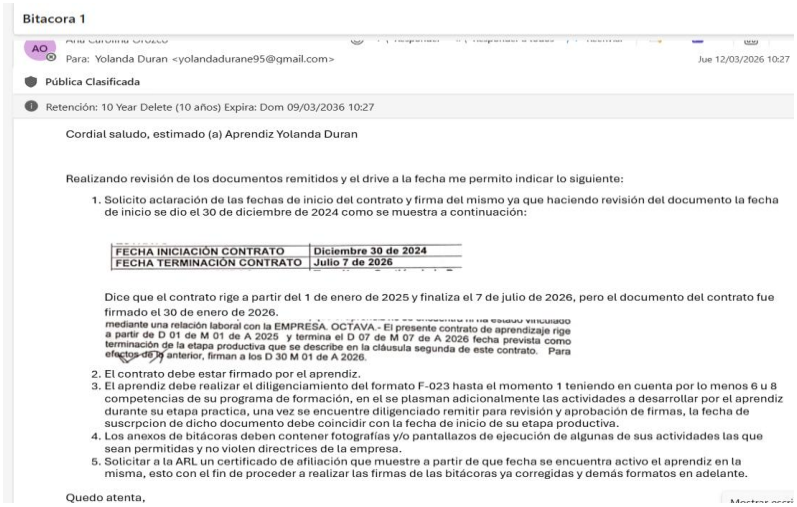
Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: gliesel17 — Jue 12/03/2026 11:16

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 11:16

Cordial saludo, estimada Aprendiz

Si la ejecución de etapa productiva inició en el mes de enero, las bitácoras de dicho mes podrán ser firmadas en digital una vez sean revisadas y aprobadas por el instructor de seguimiento.

gina liesel hincapie rincon
Muchas gracias por la aclaración. Obtener Outlook para Android — Jue 12/03/2026 11:28



Bitacora 1

AO

Para: Yolanda Duran <yolandadurane95@gmail.com>

Jue 12/03/2026 10:27

Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 10:27

Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Yolanda Duran

Realizando revisión de los documentos remitidos y el drive a la fecha me permito indicar lo siguiente:

1. Solicito aclaración de las fechas de inicio del contrato y firma del mismo ya que haciendo revisión del documento la fecha de inicio se dio el 30 de diciembre de 2024 como se muestra a continuación:

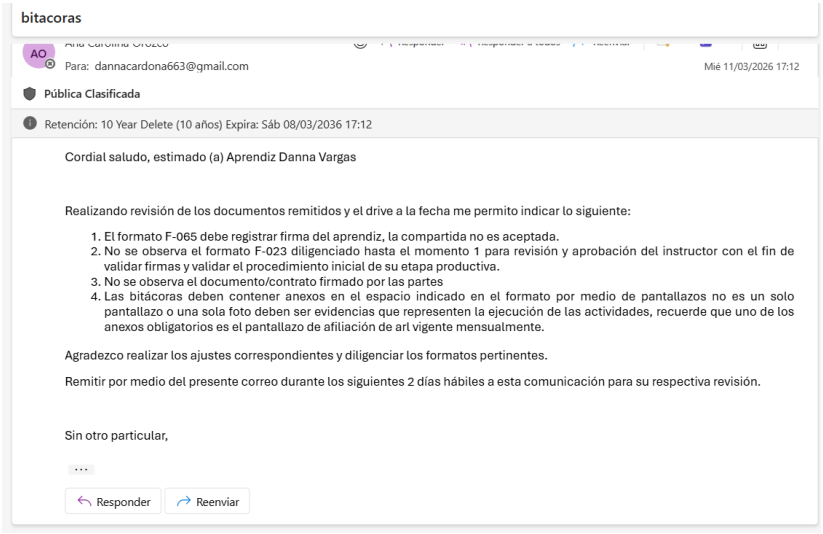
FECHA INICIACIÓN CONTRATO	Diciembre 30 de 2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	Julio 7 de 2026

Dice que el contrato rige a partir del 1 de enero de 2025 y finaliza el 7 de julio de 2026, pero el documento del contrato fue firmado el 30 de enero de 2026.

mediante una relación laboral con la EMPRESA. OCTAVA - El presente contrato de aprendizaje rige a partir de D 01 de M 01 de A 2025 y termina el D 07 de M 07 de A 2026 fecha prevista como terminación de la etapa productiva que se describe en la cláusula segunda de este contrato. Para efectos de lo anterior, firman a los D 30 M 01 de A 2026.

2. El contrato debe estar firmado por el aprendiz.
3. El aprendiz debe realizar el diligenciamiento del formato F-023 hasta el momento 1 teniendo en cuenta por lo menos 6 u 8 competencias de su programa de formación, en el se plasman adicionalmente las actividades a desarrollar por el aprendiz durante su etapa practica, una vez se encuentre diligenciado remitir para revisión y aprobación de firmas, la fecha de suscrpcion de dicho documento debe coincidir con la fecha de inicio de su etapa productiva.
4. Los anexos de bitácoras deben contener fotografías y/o pantallazos de ejecución de algunas de sus actividades las que sean permitidas y no violen directrices de la empresa.
5. Solicitar a la ARL un certificado de afiliación que muestre a partir de que fecha se encuentra activo el aprendiz en la misma, esto con el fin de proceder a realizar las firmas de las bitácoras ya corregidas y demás formatos en adelante.

Quedo atenta,



bitacoras

AO

Para: dannacardona663@gmail.com

Mié 11/03/2026 17:12

Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 08/03/2036 17:12

Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Danna Vargas

Realizando revisión de los documentos remitidos y el drive a la fecha me permito indicar lo siguiente:

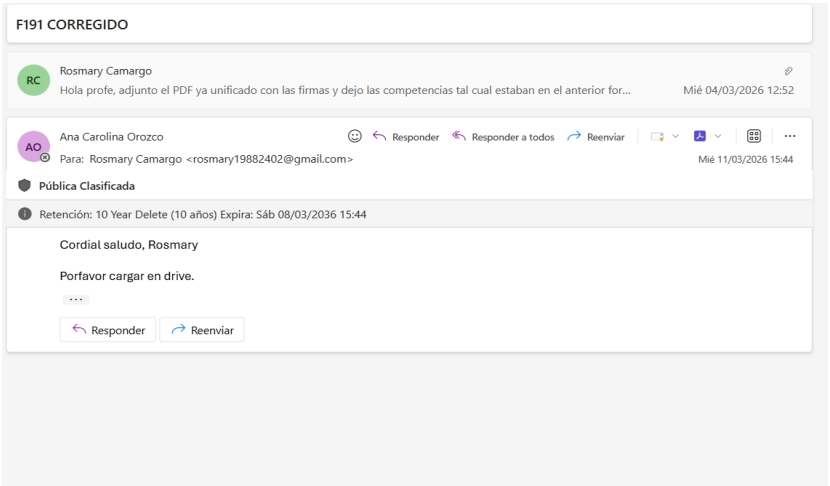
1. El formato F-065 debe registrar firma del aprendiz, la compartida no es aceptada.
2. No se observa el formato F-023 diligenciado hasta el momento 1 para revisión y aprobación del instructor con el fin de validar firmas y validar el procedimiento inicial de su etapa productiva.
3. No se observa el documento/contrato firmado por las partes
4. Las bitácoras deben contener anexos en el espacio indicado en el formato por medio de pantallazos no es un solo pantallazo o una sola foto deben ser evidencias que representen la ejecución de las actividades, recuerde que uno de los anexos obligatorios es el pantallazo de afiliación de arl vigente mensualmente.

Agradezco realizar los ajustes correspondientes y diligenciar los formatos pertinentes.

Remitir por medio del presente correo durante los siguientes 2 días hábiles a esta comunicación para su respectiva revisión.

Sin otro particular,

Responder Reenviar



F191 CORREGIDO

RC

Rosmary Camargo

Hola profe, adjunto el PDF ya unificado con las firmas y dejo las competencias tal cual estaban en el anterior for...

Mié 04/03/2026 12:52

AO

Ana Carolina Orozco

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Rosmary Camargo <rosmary19882402@gmail.com>

Mié 11/03/2026 15:44

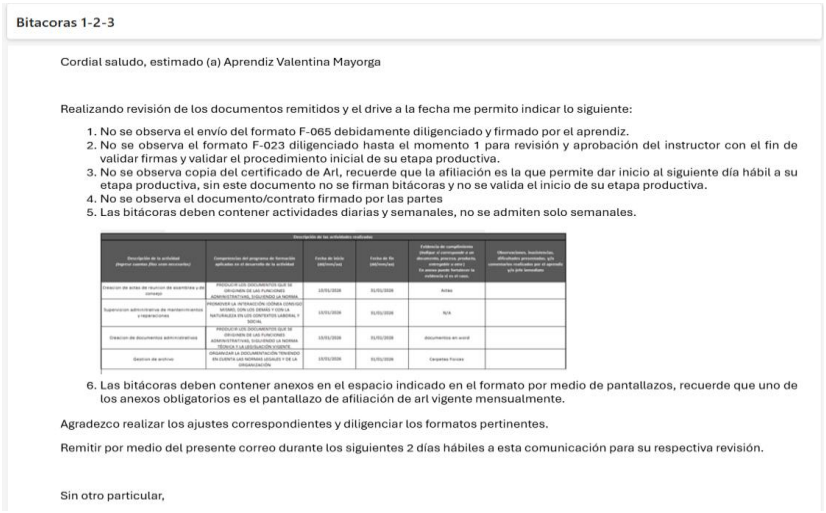
Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 08/03/2036 15:44

Cordial saludo, Rosmary

Porfavor cargar en drive.

Responder Reenviar



Bitacoras 1-2-3

Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Valentina Mayorga

Realizando revisión de los documentos remitidos y el drive a la fecha me permito indicar lo siguiente:

1. No se observa el envío del formato F-065 debidamente diligenciado y firmado por el aprendiz.
2. No se observa el formato F-023 diligenciado hasta el momento 1 para revisión y aprobación del instructor con el fin de validar firmas y validar el procedimiento inicial de su etapa productiva.
3. No se observa copia del certificado de Arl, recuerde que la afiliación es la que permite dar inicio al siguiente día hábil a su etapa productiva, sin este documento no se firman bitácoras y no se valida el inicio de su etapa productiva.
4. No se observa el documento/contrato firmado por las partes
5. Las bitácoras deben contener actividades diarias y semanales, no se admiten solo semanales.

Descripción de la actividad (Registrar cuantas días sean necesarios)	Competencias del programa de formación aplicadas en el desarrollo de la actividad	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de fin (dd/mm/aa)	Evidencia de cumplimiento (Indicar el correspondiente a un documento, proceso, producto, entregable o otro.) En anexo puede fortalecer la evidencia si lo ve caso.	Observaciones, inasistencias, dificultades presentadas, y/o comentarios realizados por el aprendiz y/o jefe inmediato
Creacion de actas de reunion de asambleas y de consejo	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA	13/01/2026	31/01/2026	Actas	
Supervision administrativa de mantenimientos y reparaciones	PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOÑA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN CUANTOS LABORAL Y SOCIAL	13/01/2026	31/01/2026	N/A	
Creacion de documentos administrativos	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TECNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE	13/01/2026	31/01/2026	documentos en word	
Gestion de archivo	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN	13/01/2026	31/01/2026	Carpetas Foreo	

6. Las bitácoras deben contener anexos en el espacio indicado en el formato por medio de pantallazos, recuerde que uno de los anexos obligatorios es el pantallazo de afiliación de arl vigente mensualmente.

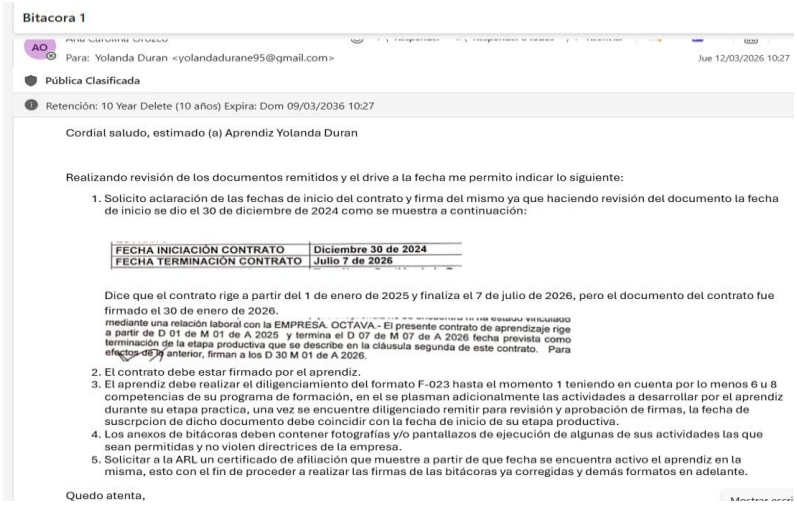
Agradezco realizar los ajustes correspondientes y diligenciar los formatos pertinentes.

Remitir por medio del presente correo durante los siguientes 2 días hábiles a esta comunicación para su respectiva revisión.

Sin otro particular,

14. Apoyar y Ejecutar los procesos de formación de acuerdo con la normatividad institucional, lineamientos del SENA y estándares de calidad establecidos para la formación profesional.

Se ejecutan los procesos de formación en etapa productiva de acuerdo con los lineamientos institucionales.



Bitacora 1

AO

Para: Yolanda Duran <yolandadurane95@gmail.com>

Jue 12/03/2026 10:27

Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 10:27

Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Yolanda Duran

Realizando revisión de los documentos remitidos y el drive a la fecha me permito indicar lo siguiente:

1. Solicito aclaración de las fechas de inicio del contrato y firma del mismo ya que haciendo revisión del documento la fecha de inicio se dio el 30 de diciembre de 2024 como se muestra a continuación:

FECHA INICIACIÓN CONTRATO	Diciembre 30 de 2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	Julio 7 de 2026

Dice que el contrato rige a partir del 1 de enero de 2025 y finaliza el 7 de julio de 2026, pero el documento del contrato fue firmado el 30 de enero de 2026.

mediante una relación laboral con la EMPRESA. OCTAVA.- El presente contrato de aprendizaje rige a partir de D 01 de M 01 de A 2025 y termina el D 07 de M 07 de A 2026 fecha prevista como terminación de la etapa productiva que se describe en la cláusula segunda de este contrato. Para efectos de lo anterior, firman a los D 30 M 01 de A 2026.

2. El contrato debe estar firmado por el aprendiz.
3. El aprendiz debe realizar el diligenciamiento del formato F-023 hasta el momento 1 teniendo en cuenta por lo menos 6 u 8 competencias de su programa de formación, en el se plasman adicionalmente las actividades a desarrollar por el aprendiz durante su etapa practica, una vez se encuentre diligenciado remitir para revisión y aprobación de firmas, la fecha de suscrpcion de dicho documento debe coincidir con la fecha de inicio de su etapa productiva.
4. Los anexos de bitácoras deben contener fotografías y/o pantallazos de ejecución de algunas de sus actividades las que sean permitidas y no violen directrices de la empresa.
5. Solicitar a la ARL un certificado de afiliación que muestre a partir de que fecha se encuentra activo el aprendiz en la misma, esto con el fin de proceder a realizar las firmas de las bitácoras ya corregidas y demás formatos en adelante.

Quedo atenta,

bitacoras

AO

Para: dannacardona663@gmail.com

Mié 11/03/2026 17:12

Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 08/03/2036 17:12

Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Danna Vargas

Realizando revisión de los documentos remitidos y el drive a la fecha me permito indicar lo siguiente:

1. El formato F-065 debe registrar firma del aprendiz, la compartida no es aceptada.
2. No se observa el formato F-023 diligenciado hasta el momento 1 para revisión y aprobación del instructor con el fin de validar firmas y validar el procedimiento inicial de su etapa productiva.
3. No se observa el documento/contrato firmado por las partes
4. Las bitácoras deben contener anexos en el espacio indicado en el formato por medio de pantallazos no es un solo pantallazo o una sola foto deben ser evidencias que representen la ejecución de las actividades, recuerde que uno de los anexos obligatorios es el pantallazo de afiliación de arl vigente mensualmente.

Agradezco realizar los ajustes correspondientes y diligenciar los formatos pertinentes.

Remitir por medio del presente correo durante los siguientes 2 días hábiles a esta comunicación para su respectiva revisión.

Sin otro particular,

Responder Reenviar

F191 CORREGIDO

RC

Rosmary Camargo

Hola profe, adjunto el PDF ya unificado con las firmas y dejo las competencias tal cual estaban en el anterior for...

Mié 04/03/2026 12:52

AO

Ana Carolina Orozco

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Rosmary Camargo <rosmary19882402@gmail.com>

Mié 11/03/2026 15:44

Pública Clasificada

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 08/03/2036 15:44

Cordial saludo, Rosmary

Porfavor cargar en drive.

Responder Reenviar

Bitacoras 1-2-3

Cordial saludo, estimado (a) Aprendiz Valentina Mayorga

Realizando revisión de los documentos remitidos y el drive a la fecha me permito indicar lo siguiente:

1. No se observa el envío del formato F-065 debidamente diligenciado y firmado por el aprendiz.
2. No se observa el formato F-023 diligenciado hasta el momento 1 para revisión y aprobación del instructor con el fin de validar firmas y validar el procedimiento inicial de su etapa productiva.
3. No se observa copia del certificado de Arl, recuerde que la afiliación es la que permite dar inicio al siguiente día hábil a su etapa productiva, sin este documento no se firman bitácoras y no se valida el inicio de su etapa productiva.
4. No se observa el documento/contrato firmado por las partes
5. Las bitácoras deben contener actividades diarias y semanales, no se admiten solo semanales.



6. Las bitácoras deben contener anexos en el espacio indicado en el formato por medio de pantallazos, recuerde que uno de los anexos obligatorios es el pantallazo de afiliación de arl vigente mensualmente.

Agradezco realizar los ajustes correspondientes y diligenciar los formatos pertinentes.

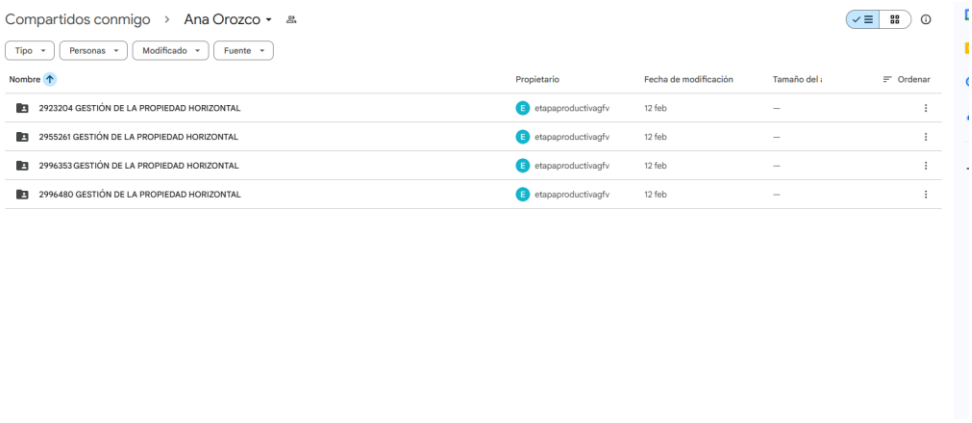
Remitir por medio del presente correo durante los siguientes 2 días hábiles a esta comunicación para su respectiva revisión.

Sin otro particular,



15. Informar periódicamente al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades, avances y resultados obtenidos.

Se realiza retroalimentación de drive destinado por la coordinación académica y supervisión del contrato donde se comparten las evidencias de los aprendices y fichas asignadas.

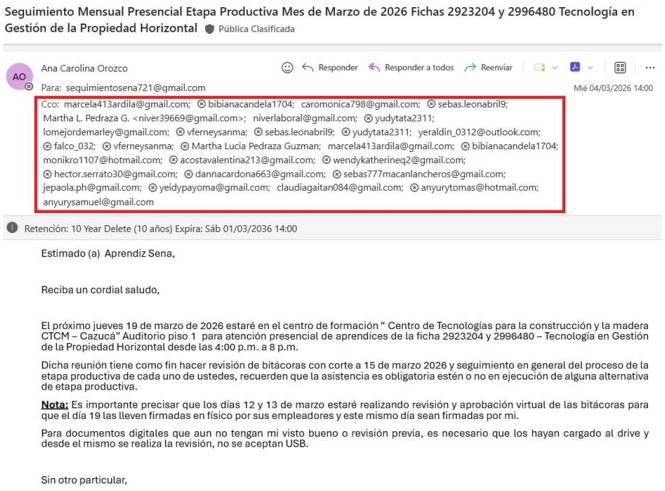


16. Garantizar el uso responsable de ambientes, materiales y equipos asignados para la formación.

En el presente periodo no se imparte formación en ambientes especializados, por lo anterior no aplica la presente obligación especifica.

17. Mantener reserva sobre la información institucional y actuar conforme a principios éticos y de transparencia.

Se mantiene en reserva la información institucional, como información de aprendices, etc.


Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Marzo de 2026 Fichas 2923204 y 2996480 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco Responder Responder a todos Reenviar

Para: sequimientosena721@gmail.com Mié 04/03/2026 14:00

Cco: marcela413ardila@gmail.com; bibianacandela1704; caromonica798@gmail.com; sebas.leonabril9; Martha L. Pedraza G. <niver39669@gmail.com>; niverlaboral@gmail.com; yudytata2311; lomejordemarley@gmail.com; vferneysanma; sebas.leonabril9; yudytata2311; yeraldin_0312@outlook.com; falco_032; vferneysanma; Martha Lucia Pedraza Guzman; marcela413ardila@gmail.com; bibianacandela1704; monikro1107@hotmail.com; acostavalentina213@gmail.com; wendykatherineq2@gmail.com; hector.serrato30@gmail.com; dannacardona663@gmail.com; sebas777macanlancheros@gmail.com; jepaola.ph@gmail.com; yeidypayoma@gmail.com; claudiagaitan084@gmail.com; anyurytomas@hotmail.com; anyurysamuel@gmail.com

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 01/03/2036 14:00

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo jueves 19 de marzo de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2923204 y 2996480 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 15 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la asistencia es obligatoria estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 12 y 13 de marzo estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 19 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

18. Participar en reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el Centro de Formación para fortalecer y mantenerse actualizado de los procedimientos asociados a lo formación profesional integral y garantizar la articulación y mejoramiento del proceso educativo.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

19. Apoyar la divulgación de la oferta de Formación para el trabajo y metas del Centro de Formación, con los gremios, empresas, organizaciones, comunidades, entre otras entidades con el fin de fortalecer el cumplimiento de las metas de formación asignadas al Centro de Formación para la presente vigencia.

Se realizó apoyo en la divulgación de la Convocatoria I 2026 de Proyecto productivo Bajo enforque empresarial en el centro de formación, esta divulgación fue realizada mediante correo electrónico con cada uno de los aprendices de etapa productiva asignados hasta la fecha.


Convocatoria I 2026 Proyecto Productivo Bajo Enfoque Empresarial Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco Responder Responder a todos Reenviar

Para: seguimientosena721@gmail.com Mar 03/03/2026 8:26

Cco: alvarojo007; mariadiazmarin@ienc.edu.co; yoli937; gliesel17; **y 13 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 29/02/2036 8:26

PIEZA GRAFICA PDF FECHAS ... 1 MB

Reciba un cordial saludo,

Estimado (a) Aprendiz Sena, ficha 2996353– Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, adjunto encontrará la información correspondiente a la convocatoria I 2026 de Proyecto Productivo bajo enfoque empresarial, para aquellos aprendices que deseen realizar y ejecutar su etapa práctica bajo esta modalidad.

La misma inicia a partir del día **13 de marzo de 2026 hasta el 20 de marzo de 2026**. y **no esta generando obligatoriedad** de haber cursado el curso previo de Dising Thinking.

Sin otro particular,

20. Apoyar el proceso de estructuración y supervisión de los procesos contractuales de bienes y

servicios cuando sea requerido por el supervisor del contrato.

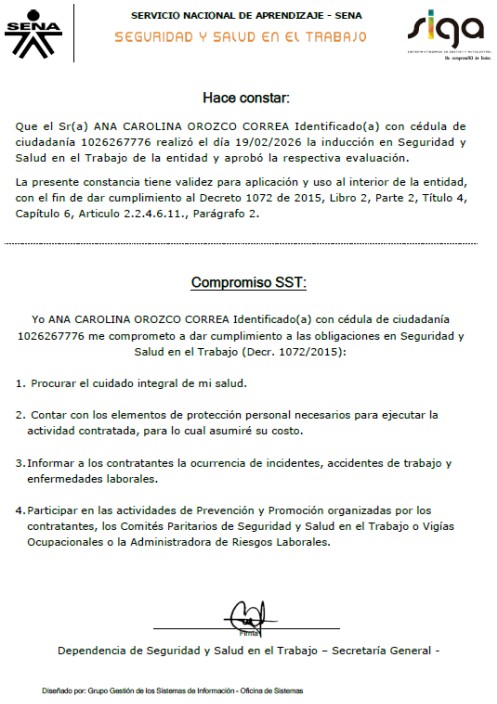
Para el periodo objeto de cobro no se desarrollaron apoyos a los procesos de estructuración y supervisión.

21. Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación de conformidad con la Ley 1474 de 2011; a su vez, participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria necesarios para la Formación Profesional Integral, en los casos en los que se requiera.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

22. Entregar con oportunidad los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma Compromiso SENA.

Se entregaron los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 realizó el día 19/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

REGISTROS DE INASISTENCIAS

Para el periodo objeto de cobro no se presentan inasistencias de los aprendices.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA CAROLINA OROZCO CORREA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/03/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2996353 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	35,80

FICHA DE APRENDIZAJE:	2996480 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	35,80

FICHA DE APRENDIZAJE:	2955261 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	39,90

FICHA DE APRENDIZAJE:	2923204 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	35,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	147,40

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: ANA CAROLINA OROZCO CORREA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA CAROLINA OROZCO CORREA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 02/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2996353 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2996480 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	31,90

FICHA DE APRENDIZAJE:	2955261 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	39,90

FICHA DE APRENDIZAJE:	2923204 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 35,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 139,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: ANA CAROLINA OROZCO CORREA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA